Año VI—Número 1491 BUENOS AIRES, Domingo 18 de Abril de 1875 Director: Dr. D. Estanislao [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION EN LA CIUDAD

NÚMERO SUELTO	Un peso.
POR MES	Veinte y cinco pesos.
POR SEIS MESES	Ciento cuarenta pesos.
POR UN AÑO	Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

POR MES	[illegible] fuertes.
POR SEIS MESES	Siete pesos fuertes.
POR UN AÑO	Doce pesos fuertes.

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde. Los avisos de los pobres, GRATIS.
Se publica por su imprenta—Moreno 169

ALMANAQUE

HOY—*El Patrocinio de San José*.—S. Eleuterio.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 18 DE ABRIL DE 1875

Hay un defensor de Sarmiento

Cuando dimos á luz el documento increible, que titulamos *delirio sangriento*, no nos pasó siquiera por la imajinacion, que hubiera nadie tan osado, que se atreviese á justificar, ni siquiera á disculpar los atentados que encerraba.

Nos engañábamos.

Hay por lo visto, gente para todo

La Tribuna (perdónesenos que la nombremos) toma la defensa de Sarmiento, á quien llama *un sol puesto*, y sostiene, que las órdenes de matanza, espedidas por el ex-Presidente, hubieran podido ser firmadas por el mismo Washington.

Por supuesto, que el citado diario, se guarda muy bien de publicar el documento en cuestion.

Hace á su modo, la historia de la funesta administracion de Sarmiento, desde ántes de nacer. Teje para su héroe, una corona de todos los adelantos materiales que se han operado en el pais, durante los seis años de su gobierno, como si esos adelantos no fuesen obra de la propia vitalidad del pais, de su riqueza, de su crédito y de la actividad é interes del comercio y como si, sin Sarmiento, no hubiéramos tenido nada de eso.

Todos los obstáculos que el progreso del pais ha esperimentado en ese tiempo, han sido colocados por la mano de la oposicion, que consideraba á S. E. como un objeto de burla

Así ha pasado Sarmiento sus seis años de Gobierno, haciendo ferro-carriles, tendiendo telégrafos y proyectando puertos (estrangeros en costas argentinas) mientras que la oposicion iba prendida á su casaca para impedírselo.

Esto en cuanto á adelantos materiales

En cuanto á respeto á las instituciones, Sarmiento solo ha intervenido en las provincias, para ordenar á sus gefes militares que traten á los criminales como á tales, es decir que los maten *que les corten la cabeza*, para emplear las mismas palabras de Sarmiento

La Tribuna pasa por fin el diluvio y llega á la época en que fue espedida la horrible sentencia de muerte contra el pueblo de Buenos Aires, y dice que en vista de la exaltacion en que se encontraban los ánimos y de los preparativos que cada bando hacia para del [illegible] su derecho, el Presidente estaba en el caso, ordenando lo que ordenó.

Lo que ordenaba, era la ocupacion militar de una provincia tranquila, cuyos poderes funcionaban regularmente, sin pedir, ni tener necesidad de pedir auxilio al Gobierno General, en que nadie se levantaba contra éste, ni contra ellos y porque la exitacion de los ánimos, sólo procedia de los preparativos de los ciudadanos, para disputarse el triunfo en el terreno sagrado de las urnas.

¿Qué pretesto alegaba el Presidente para esta inmiscuencia?

No se tomaba el trabajo de buscarlo, ni se hubiera rebajado hasta el punto de dar esplicaciones á este respecto

La Constitucion habla, sin embargo, bien alto en este punto.

No habia autoridades depuestas por la sedicion, la forma republicana de gobierno, léjos de estar alterada, se demostraba por la actitud del pueblo, dispuesto á manifestar su soberanía en los comicios.

Qué tenia que meterse con nosotros el Gobierno Federal?

Pero algo mas, ordenaba el Presidente. La ocupacion militar *á secas* de una ciudad, hubiera sido un manjar poco apetitoso para un paladar gastado.

Era necesario, no solo violar la Constitucion, sino ostentar que se violaba. Buscar una ley al caso y arrojarla para que fuese despedazada por las polainas de línea.

La ley prohibe espresamente la ostentacion de fuerzas, en los dias de eleccion Sarmiento rodeó con sus batallones, todas las mesas electorales.

Pero eso no bastaba.

Al sanguinario y perverso presidente, no satisfacia la presion moral que la vista de las bayonetas pudiera ejercer sobre el pueblo, no le bastaba la ventaja material, que de esta reprobada influencia, iba á reportar el bando de su predileccion: necesitaba sangre

Este pueblo, se habia reido mucho de él, conocia de memoria á Villergas, y era necesario á su venganza, convertir esa risa en estertor y cortar las cabezas que tan ingratas memorias conservaban

Y fué dada la órden de matanza.

El que diera un viva, era sedicioso y debia morir.

El que gritara, era sedicioso y debia morir.

El que tocara á un soldado, el que lo hablara ó hablara á un gefe ú oficial, era sedicioso y debia morir.

Al que se parara delante ó detrás de las tropas, á cualquiera distancia ¡fuego sobre el!

Y esto sin esplicacion de ningun genero. En el servicio militar, no se dan ni se reciben esplicaciones, se procede, se ejecuta

Y esto era en dia de elecciones, para que se votase con mayor libertad.

Estas órdenes se daban secretamente y á última hora á los oficiales, que las esplicaban á su manera á los soldados.

Y esto es lo que aprueba *La Tribuna* y lo que dice que Washington, no se desdeñaría de firmar.

Se necesita, á la verdad, ser muy *principista* para estampar la defensa de semejantes cosas.

Nosotros no entraremos en discusion con ese diario.

Si él hubiese publicado el documento de que se trata, si lo hubiera comentado á la luz sangrienta que sobre él arrojan, el texto constitucional y el texto de las leyes que nosotros hemos invocado al publicarlo, entraríamos aunque con disgusto á rebatirlo; pero las vagas é indeterminadas aseveraciones que amontona, las *historias* que ensarta, hacen de su escrito una diatriba infundada, que no merece la pena de ocuparse de ella y que solo hemos tomado en cuenta, para hacer ver al público, de lo que es capaz ese diario.

Un Gefe de Policía inexorable

Está visto que uno de los flacos del actual Gefe de Policía, consiste en escribir notas

Y lo peor es, que en esas notas revela, por lo general, otra porcion de flacos, pero de flacos de cuenta: de flacos gordos.

Todo fué entrar él al Departamento y empezar á irradiar de allí las notas como las chispas de una rueda de pólvora, (aunque esto de chispa, cuando se trata de una pieza de esas, puede ser mala comparacion.)

Recordamos, entre ellas, una célebre, en que el señor Gefe, consultaba al Poder Ejecutivo, sobre si podria ó no, él, el Gefe de Policía, violar la Constitucion, so pretesto de que le estorbaba para la aprehension de delincuentes.

El Sr. Gefe, opinaba que sí.

El Gobierno consultado, no ha dado su opinion todavía, ni creemos que la dé.

Nosotros vamos á dar la nuestra, acerca de otra nota del mismo funcionario.

El Ilustrísimo Sr. Arzobispo, previene al Sr. Gefe, que una funcion de iglesia va á tener lugar, en desagravio del cielo, por los atentados cometidos el 28 de Febrero último, y le manifiesta los temores que abriga de que algun disturbio se produzca, en vista de algunos artículos de diario, que parecen provocarlos

El Sr. Gefe, que no se hace esperar, cuando se trata de endilgar una nota, no desperdicia ocasion tan propicias de satisfacer sus tendencias burocrático literarias.

Y responde:

Que no tenga cuidado el Sr. Arzobispo, que tiene la voluntad y los elementos necesarios para poner á raya, á los que intentasen perturbar el órden.

Esto, por supuesto, repetido y floreado; pero en el fondo, nada que esté fuera de las atribuciones de un Gefe de Policía, nada de vituperable, mirado por el lado de las instituciones.

El Sr. Gefe no se contenta, sin embargo, con decir sencillamente que cumplirá con su deber, y para dar mas fuerza y conviccion á sus seguridades, asegura al Sr. Arzobispo que será *inexorable* con aquel que se atreva á perturbar el órden

Y es en esta palabra, que le salimos al encuentro á S. S.

¿Qué es eso de inexorable, señor Gefe?

Solo puede ser inexorable, el que juzga é impone castigos.

El Sr. Gefe, tiene una idea falsa de sus deberes y atribuciones, que en cuanto á su fórmula, son bien sencillos, sin embargo.

Consisten en esto:

Prevenir el delito y evitarlo: aprehender al delincuente.

En esto consiste su mision. No la creemos fácil, pero sí, bien deslindada.

Para prevenir los delitos, la Policía, tiene que desplegar el mayor tacto y la prudencia mas reflexiva. Tiene que marchar, y marchar rápidamente y con paso seguro, á través de todas las garantías constitucionales y de todos los derechos del ciudadano, sin ofenderlos, sin tocarlos, y detenerse solo allí, donde la vehementísima sospecha, la casi certidumbre, le muestre al criminal ó al delincuente.

El hombre libre, que usa de su derecho y obedece á las leyes, no debe jamás tropezar con la policía, ni ser tropezado por ella.

Ahí está la dificultad y es ese el desideratum de la educacion policial.

A este mismo fin, propenden las trabas que la Constitucion ha puesto á la accion de la policía, trabas que el Sr. Gefe, queria cortar con el pico de su gallo emblemático.

Ya con la semi-prueba, ó en el caso infraganti, y una vez allanado el domicilio judicialmente, el acto de la aprehension es cuestion de fuerza.

Habilidad, prudencia, fuerza: hé ahí los tres atributos indispensables, para una buena policía.

La inexorabilidad, como la indulgencia, son atributos muy altos, muy lejos del alcance de un gefe de policía.

Son atributos de juez y de juez supremo.

El Sr. Gefe de Policía, no es mas que un agente de la justicia, un guardian del órden público

Una vez prevenido el delito: una vez asegurado el delincuente, su mision ha terminado, y empieza la del juez.

No ofrezca, pues, el Sr. Gefe, lo que no puede dar: el no puede ser, ni magnánimo, ni inexorable

Conténtese con cumplir con su deber y no habrá hecho poco.

Los hechos en frente de los hechos

Los hechos en presencia de los hechos, nos dirán grandes verdades.

Ni la ira partidista, fomentada por los empleos y los sueldos que pagan con el fruto de su sudor los ciudadanos, ni el incienso de los cortesanos aduladores, podrán destruir la verdad de lo que las cifras digan, con la exactitud inquebrantable de las combinaciones matemáticas.

Sigamos nuestra propaganda, que fecunda el espíritu público.

No creemos, como un cólega de la mañana, que parece cerrar su corazon á la esperanza.

No creemos como él, que la prensa no tenga poder entre nosotros

Bastaría recordar los últimos acontecimientos, que acaba de llevar á cabo la prensa, para destruir aquellos pensamientos.

El cólega debia pensar solamente lo que es cierto, á saber que la prensa no influye de una manera general, entre los que mandan.

Y en esto caso sucede, [illegible] la moral y los cínicos criminales.

¿De qué estos no [illegible] sanos de aquella, [illegible] sesperada [illegible] impera sobre la tierra?

Dejemos á los [illegible] lugar.

La prensa no pierde por [illegible] su poder, ni su prestigio, ni su valor social.

Cuando los mandatarios y el rebaño que con ellos dominan en los Estados, [illegible] orgias babilónicas, los patriotas sinceros [illegible] alarman, porque descubren [illegible] una corriente de cieno [illegible] á través del pais.

La Historia es la pena [illegible]

Los magistrados [illegible] la prensa se entretiene [illegible] rentas y á celebrar festines [illegible] subordinados, compromet[illegible] fidelidad, tomen tan [illegible]

¿En qué fundan entonces su trabajo?

No en sus buenos actos administrativos, por que no llevan á cabo ninguno

No en sus virtudes, [illegible]

No en la simpatía pública, porque los ciudadanos les dan la espalda [illegible] descuenta sus letras al 2 1/2 p % [illegible]

Se apoyan solo y esclusivamente en [illegible]

¿Qué deben esperar de [illegible]

[illegible] otras cosas, pueden [illegible] de dominacion [illegible] deseaba poco [illegible]

Pero el ejército en [illegible] ralidad gubernativa

Así lo creemos firmemente [illegible] mos olvidar que el [illegible] dadanos argentinos.

Los gobernantes, que se amparan al [illegible] de las armas, los que [illegible] á gozar del mando, [illegible] los soldados para los [illegible] do lentamente el despeñe del edificio [illegible] que se basa en la libertad

Tal es la Ley de la Historia

El Presidente de la República Argentina, se entrega hoy con los suyos á los festines.

Banquetes á oficiales amigos [illegible]

En ellos se derrama el oro que falta á todos porque el deficit devora su [illegible] bundo crédito

Es necesario deslumbrar á los inocentes y á los fátuos, con el brillo de los festines, y á los corrompidos con la elevacion de [illegible] oficiales

Con ese motivo, se cierran las oficinas en los dias de despacho, en los dias en que todos trabajan, para cubrir los impuestos.

Se hacen gastos para convertir en comedores pomposos, los salones destinados [illegible] modesto de un pais republicano

Se trata de inaugurar un Ferro Carril y se contratan dos banquetes al dia, para los vapores que deben llevar á gobernantes y sus cercanos allegados, gobernantes que [illegible] violando la Ley fundamental

Y la bacanal se prolonga, en el [illegible] en la retrogradacion del pais.

El mismo dia en que [illegible] los festines oficiales, nos [illegible] Aduana en busca de datos estadísticos para colocar á la sombra de los vapores de los [illegible] siones presidenciales

¿Qué mejor termómetro que la Aduana de Buenos Aires, para apreciar el estado de la renta Nacional?

La hemos consultado sobre su producto en varios años y ella nos ha respondido en estos términos

Recaudacion de 1870		pfts	12.128,[illegible] 40
»	1871	»	9.350.33[illegible] 83
»	1872	»	14.141,237 60
»	1873	»	16.193,[illegible] 22
»	1874	»	12,[illegible]

En 1871, asolaba las poblaciones la fiebre amarilla

Desde entonces, sigue el aumento del valor de lo producido por la Aduana de Buenos Aires

En 1874 sufre una baja de [illegible] de mas de cuatro millones de pesos fuertes [illegible] á lo que eramos en 1870

En general, las rentas [illegible] sufrieron en 1874 una disminucion [illegible]

En 1873, cuando las rentas generales alcanzaban á 21 millones de pesos fuertes, el deficit era de ocho millones.

En 1874, el deficit ha aumentado por los gastos descabellados que se efectuan diariamente, y por todo el valor de la disminucion de las rentas

De suerte que no nos sorprenderá la Memoria de Hacienda, cuando aparezca, dando cuenta de un déficit de doce á catorce millones de duros.

¿Para conjurar esta terrible situacion, que no mejora en las cifras que corresponden á los meses corridos de 1875, se dan festines y paseos?......

¿Cuales son los ahorros que se han producido?

El nombramiento de [illegible] para levantar otros tantos cuerpos armados, que situados en diferentes puntos, responderán á las exigencias de la conservacion del mando

A 500 pesos fuertes cada uno, son 3,500 al mes y al año 42,000 pesos fuertes

Antes gastabamos en la escuadra lo siguiente.

		AL MES	AL AÑO
Cañonera *Paraná*	pfts	3,181	38,172
» *Uruguay*	»	2,810	33,720
Vapor *Pampa*	»	2,521	30,250
Vapor *Rosetti*	»	2,521	30,252
Buques en desarme	»	1,500	18,000
Falúas del Puerto	»	539 50	6,471
Vapor *Choelechoel*	»	582	6,980
Vapor *Aviso*	»	205 50	2,466
Plana Mayor	»	371	4,452
Ponton *Mora*	»	373	4,476
Ponton *Vigilante*	»	568	6,816
Eventuales de Marina	»	3,200	38,400
Ponton *Juanita*	»	68	810
Suma	pfts	18,440	221,280

A la suma anterior y al número de buques, debemos agregar los siguientes, cuyo gasto mensual se calcula

		AL MES	AL AÑO
Encorazado *El Plata*	pfts	3,000	36,000
» *Andes*	»	3,000	36,000
Aviso *Vigilante*	»	500	6,000
Aviso *Resguardo*	»	500	6,000
Vapor *Torpedo*	»	1,000	12,000
Cuatro cañoneras que se esperan, á 2,500 pfts una		10,000	120,000
Suma general	pfts	18,000	216,000

En 1874, teníamos ya el gasto anual estraordinario de dos cañoneras

¿Pensó alguno del Gobierno en hacer economías para cubrirlo?

No

Fué cargado al Presupuesto ciegamente

Para 1876, tenemos un aumento de 216,000 ps. fts en solo gastos de la escuadra.

De modo que toda ella, nos costará ps. fts. 437,280, solamente en sueldos.

En ningun buque, hemos contado los gastos de otro órden.

¿De dónde sale este dinero, con que es recargado un Presupuesto cuyo déficit no baja seguramente de doce millones de pesos?

El escandaloso abandono del sistema económico, seria mayor si tomasemos en cuenta los gastos en cañones, en fusiles, en Martin Garcia, etc. etc.

Un gobierno ilustrado y patriota, para ejecutar las leyes que mandaban armar la República, debió poner en práctica un vasto plan de economías, que desahogasen al tesoro público, de la situacion horrible en que se encuentra.

¡Y sin embargo se sigue cargando ciegamente al Presupuesto, y se votará el de 1876, con un aumento abrumador de la deuda!

Las fiestas de Entre-Rios, á que se entrega hoy el Presidente y el banquete del Viérnes, no se costean con 12,000 patacones, si contamos hasta el carbon que van á consumir los buques de guerra empleados en el paseo.

Se necesitan de economías y se anuncia una indemnizacion de 3000 $ para personas damnificadas, por una turba desenfrenada que les quemó la casa, como si los poderes públicos, debieran pagar los daños que origina un delito.

Se necesitan economías y el tesoro paga sobre sueldos á los que siempre lo engañaron, causándole hoy el perjuicio de obligarlo al pago de indemnizaciones de 20,000 $ por malos estudios científicos, de cuya inexactitud es víctima el erario

El déficit aumenta y se levantan batallones de Guardia Nacional en varias Provincias ¿para qué?

Las rentas de Aduana disminuyen y el Presidente pasa sus cargamentos sin pagar derechos, ayudado en el contrabando, por los diarios que paga, tambien por economía

Las letras oficiales, apenas hallan descontadores al 2 1/2 p % y se manda al Dr. Alvear á dar un paseo en Europa, á espensas de la República

Y en fin, se conspira para devorar la fortuna del pais y sepultarlo

Ahí están los hechos, enfrente de los hechos.

Sigan echando incienso al gefe del tesoro, *ídolo* de muchos *patriotas* de hoy en día, los que nada ven malo ni ruinoso en el presente

Y cuando salga á luz la Memoria de Hacienda, si no falsifican las cifras verdaderas, veremos cosas que harán estremecer á los gubernistas mercaderes, y desesperar á los patriotas.

Exposicion Científica

La Sociedad *Científica Argentina*, que ha alcanzado un grado de prosperidad [illegible] mas llegaron en ese pais [illegible] su género, [illegible] Exposicion Científica para el 28 de Julio, [illegible] sario de su fundacion

La idea no puede ser mas plausible

Es completamente [illegible] Buenos Aires

La Exposicion [illegible]

[illegible]

Ultimo dia

[illegible]

Algo mas sobre la Curia

Ayer se presentaron [illegible] rio, el Escribano de la Curia, á dar esplicaciones sobre el nuevo impuesto

Como lo habiamos observado, nada tiene que hacer el Sr. Secretario del Arzobispo, con la Curia

El Secretario del Provisor, que lo es de la Curia, es tambien el escribano, cuya visita hemos tenido el honor de recibir en el dia de ayer

El impuesto existe. Eso resulta probado, luego algo se ha adelantado

¿Y por qué existe?

El Sr. Secretario del Provisor, dice cosas graciosas

Cree que es inconstitucional

Asi lo declaró

Cree que no está autorizado para crearlo

Cree que solo el Congreso Nacional o las Legislaturas de Provincia, pueden votar nuevos impuestos

Y si esto creen en la Curia, ¿por qué lo han establecido?

Oigamos al Sr. Secretario

Por que hay en Buenos Aires, cónyuges, que porque uno come mas que otro, quieren divorciarse

Inician el litis y luego se arreglan olvidando-se de ir á pagar las costas

Que de estos casos suceden todos los dias

Que el Escribano Secretario, no gana nada

Y que por ello consultó al Provisor y este lo autorizó á imponer la contribucion de los sesenta pesos, por derecho de carpeta

Agregó el Sr. Secretario de la Curia, que tendria que salir de ella, si se anulaba el impuesto.

Tales son las razones que aducen en su favor los nuevos *legisladores*, de sotana y sin ella

Nos ha sorprendido la sangre fria, con que han declarado que reconocen que su proceder es violatorio de la Constitucion.

Si la escribania y Secretaria de la Curia, no producian lo suficiente para satisfacer al Sr Secretario renuncie, pero no apele á un medio prohibido por la Ley y que afecta especialmente á tanta gente pobre

En cuanto á las contestaciones, poco comedidas é inhumanas, que fueron dadas á los que pedian la exhoneracion del pago del impuesto, para una mujer pobre de solemnidad, nada han rectificado, por que contra la verdad, no hay que argumentar

Descaramos que ya terminen las esplicaciones

Venga cuanto antes la noticia de que no se cobrará mas el impuesto y la publicaremos, seguros de que nuestros lectores, la leerán con placer

Gran suscricion popular

VALOR FIJO DE LA DONACION: **10 PESOS PAPEL**

Gregorio Figueroa, Ignacia T. de Figueroa, Gregorio Figueroa [hijo], Arturo Figueroa, Vicente Sortoa, Biviana Duarte, Fernando Figueroa, Pedro German Gonzalez, Julia Bochat de Gonzalez, Julita Gonzalez, Gustavo Ana-chutz, Francisca A. de Jauregui, José Jauregui, José Jauregui [hijo], Magdalena Jauregui, Lorenza Jauregui, Martin Jauregui, Juana Otaño, Vicente Uzabarrena, Antonio Lizaro, Agustina Dribeni, Josquina Dribeni, Benigno Peña, Angela P. de Peña, Eduardo Blancas, José Ces, José Olavarria, José Ottonello, Teresa S. de Ottonello, José Morillo, José Bernarsa, S. B., F. Edward, Leopoldo Flandé, Charles Marsellis, Un Italiano, José Costa, Juan A. Kelly, Señora de Kelly, Ernesto Wolff, Petróleo, un Italiano Guillo, A. R. Italiano, A. R. Italiano, A. R. Italiano, A. R. Italiano, A. R. Italiano, Nolberta G. de Martinez, G. F. Cook, José Isola, Miguel Isola, Francisco San Martin, Matilde S. de San Martin, Asuncion San Martin, Irene San Martin, Juan D. San Martin, Pedro San Martin, María F. de Vivas, A. S., Cayetano Rotondo, Ludovico Bruno, Leonardo Vendro, Antonio Molina, Andrés Ferrando, José Lopez, Antonio Mussago, Luis Laplano, Ramon Iglesias, Victorio Rossi, José Baratu, Gerónimo Maré, Bernardo Stesken, César Camella, Leopoldo Julio, Juan Batisso, Angel Munche, José Baterel, Pedro Luna, Juan Rosaldo, Francisco Lopez, Estévan A. Laporra, Cárlos de la Bustos, Antonio Verrase, Juan Martirinoo, Antonio Camella, Eduardo Lartigue, José Otero Pereyra, Jorge Pedernera, Tomás Burone, Juan Leandro Russie, Cárlos Pizarro, Vicente Mazaferro, Francisco Moreno, Eduardo Moreno, M. Keller, N. N., Passman, Josué Moreno, Martin Iturburu, Jacoba Soria, Daniel Bustos, Francisco Bustos, Bernarda Hochembaras, Ema Heinicke, Cárlos Heinicke, Ramon Torradnz, José Alfonsin, Juan Canevaro, J. Perez, Tomás Burbrid, Victoria Lopez, U. Nogues, Francisca Gomez de Amaral, Minervina Amaral, Sapira Amaral, Manuela Tutzo, Francisco Carrera, Luis Carrera, un estrangero, José Cichero, Juan Cichero, Agustin Cichero, Domingo Cichero, Santiago Cichero, José Sanchez, Papa Paul de Hermann, Simon Lõb, Catalina Lõb, Federido Lõb, Adeleida Lõb, Marta P. de Lõb, Juan Pigues, María E. Doran, Lola Doran, Alberto Toscano, Francisco Ciervo, José Wern, Victor Puppo, José Drotir, Antonio Ganoli, Pedro Valia, Ramon Governoni, José Pasello, Antonio Caprioni, Alejandro Belman, Santiago Ferrari, Bacca Pereira, Costantino Sebastiani, Giacomote y Storno, Corbela y Rossi, Biraonte y Massa, Genaro Protti, N. N., F. de la Plaza, N. García de Zuñiga, A. Castaneo, N. Tander, E. Loog, Julian Lagos, Eduardo Castex, Miguel R. Agustin Berisso, F. S. Rapeo, A. E. Newmann, Enrique R. Buttner, Juan G. N. P. Z., A. B. F., N. N., M. J. D., S. W. Sylverter, L. O. U., N. Dupon, D. Guisti, Eliseo Sandalio Lima, Cruz L. Lima, Tomás F. Lima, Manuel J. Lima, Sandalio C. Lima, M. R., Ana P. de Lima, Nicolás Castanino, Santiago Ciro, Domingo Martino, Ernesto Salmuisage, Santiago Carbone, Luis Carbone, Espiro Ungaro, S. vero Cucura, Egidio Menconi, Miguel Becuaseoni, Antonio Balbi, N. N., Simon N. Fio[illegible] un Aragone, Luis Reb[illegible], Un estrangero, [illegible] Dariano, Pedro Bombadi, Francisco Ranchi, N. N., N. N., N. N., Pablo Delprato, Domingo Faghetta, José Duranto, Agustin Bonetti, José Piensso, C. J. G., José Palmen, Manuel Salez, Luis Salezo, Salvador Saleza, J. S., Santiago Garrone, Victoria [illegible] de Noel, Cárlos Noel, Luis Noel, B. N., E. Noel, Victoria Noel, Magdalena Noel, Emilia Noel de Ramos, Ignacio Ramos, [illegible] Ramos, [illegible] Ramos, Carmen Ramos, María Ramos, Eustaquia Baragaña, Josefa Esculero, Juan [illegible] Diaz [illegible], Marcelina Lotamendi, Rufino [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible] id id, id id id, id id id, Andres [illegible], su hijo, su hija, otro de su familia, id id id, id id id, id id id, David Lapido, Sofia Zimmerman, David Lapido (h), Ana Lapido, Adolfo S. Bullrich, Manuela R. [illegible] C. Bullrich, Ernesto, Mercedes, [illegible] Lezardo, Clotilde, Arturo, Cárlos Bullrich, Vicente Bullrich, Fabiana O. de E. Isavarria, Carlota Alda[illegible], [illegible], Evarista Aldarabal, Cosme Laslagaray, Fausto Laslagaray, Eduardo Laslaga[illegible], Ramon Arce, Julian Arosalo, José Olete, [illegible] gallego, Pedro Arsango, Pedro Auza, [illegible] uno de su familia, otro id, otro id, otro id, [illegible], otro id, otro id, otro id, otro id, J. L. P. Miguel Artaza, Clara S. de Artaza, Pablo Soca, Isolina Artaza, Tomás Lasarte, M. B. M. D. B. F. N. N. E. C., Francisco Ferreiro, Luis Avegio, Clementina Avegio, unos argentinos de corazon, los mismos, id id, id id id, un español, uno de su familia, id id id, id id id, José M. Rufino, Natal Raures, F. de Santiago, uno de su familia, otro id, otro id, Luis R. de Bribuega, Francisco Adoruu, uno de su familia, id id id, Francisco Polo, uno de su familia, Domingo Brito, uno de su familia, id id id, id id id, id id id, id id id, id id, id id id, id id id, I. F. Muñoz, uno de su familia, id id id, id id id, id id id, D. R. B., B. R. D., R. D. B., B. D. R., D. R. J., L. R., uno de su familia, id id, id id id, Carolina Cortona, Elíros R., uno de su familia, otro id, Francisco Bustamante, J. S. Bustamante, Melchor Belaustegui, Alberto Bustamante, Luigi Laletto y Ca., el sócio, Félix Casas, uno de su familia, otro id id, otro id id, otro id id, S. N., S. N., Señores C. G. y R., los mismos, id id, id id, id id, Meliton García, Antonio Sinsaios, N. N., Miguel Bedujo, uno de su familia, Juan P. Gonzalez, Manuel Baña, Remigio Monteros, Pablo Pirano, Uno de su familia, Federico Blanco, Su señora, José Lauro, Su hermano, Su socio, Un dependiente de id, Id id id, Juana S. de Soca, Josefina Soca, Clementina Soca, P. S., N. N., Uno de su familia, Id id id, Id id id, Id id id, Cabruja, Uno de su familia ausente, Otro id id, Otro id id, Otro id id, S. García, Juan Laumagre, Juan F. Medina, Ramon Pino, Irene Pino, Gregorio Cristal, Dalia Cristal, María C. de Cristal, José Alfaro, Julio Fosado, Jorge Alsina, Feles Luachini, Guillermo Thimer, Federico Llosa, María Iturburo, Mariana Iturburo; Pedro Proroni, A. C. de Acosta, Su familia, Su hijo, Encarnacion Reynosa, Su hijo, Natalia S. de Lara, Uno de su familia, Otro id id, Otro id id, Otro id id Gaston de Chembat, G. A. de F., F. A. de T. P. Pitaso, Familia de Lara, Id id id, Id id id, Id id id, Id id id, F. S. de Velez, Paulina Alonzo, L. R. Su familia, Id id, Id id, Id id, María L. de Miranda, Su familia, Otro id id, Otro id id, Otro id id, Angela R. de Puig, Uno de su familia, Otro id id, Otro id id, Otro id id, Una patriota, Carmen P. Michel, Rafaela C. de Lezica, Uno de su familia, Otro id, id id, id id id, id id id, id id id, id id id, id id id, id id id, Josefa R. de Cas[illegible], Un Oriental, Id id id, M. Ll., M. L., L. L. M. P. Martinez, V. Varela, A. F. L. H. de F., C. R. F., A. L. F. [illegible]

Suscricion recibida hasta ayer á las 4 de la tarde en este diario	$ 10,580
Recibido por el Tesorero de *La Libertad*	1,020
Recibido por id de *La Nacion*	3,990
Recibido por id del *Correo Español*	3,100
Suma anterior	46,080
Suma total	65,670

BOLETIN DEL DIA

Telegramas—Ayer se recibieron los siguientes de Montevideo:

A LA SALA DE RESIDENTES — Abril 17

Deuda Interna, 42 en oro al contado, oro 8 3/4 de premio al contado, 9 1/2 id para el martes, papel Maud 22 en oro. Cambio igual

A LA BOLSA — 3 1/3 p. m

Lóndres, «Argentinos Burdeos «Cristolhofons Cardiff» «Eleonora «Graces Porto Alegre» «Esperanza» Liverpool (el opperuchaso) 3000 [illegible] de Paysandú y 5000 id, Concordia para la Habana á 34, de aquí 3000 cueros vacunos [illegible] 15,000 id [illegible] á entregar á 60 dias [illegible] Saladero de «Socas» [illegible] á 85 1/2

[illegible]

Herido—[illegible]

Tesoro Nacional—[illegible]

Nueva industria—[illegible]

Escandalo—[illegible]

Horas de despacho—[illegible]

Ingenieros Provinciales—[illegible]

El Obispo de Paraná—[illegible]

El Potrillo—[illegible]

Opinion—[illegible]

Del Desdel festo—[illegible]

[illegible] Blest Gana [illegible]

Que [illegible] Dr. Pardo. Es el segun[illegible]

[illegible]

Brindis del Gral. Roc[illegible]

Señor Presidente—[illegible]

[illegible]

Despues de esto, el Dr. Alsina [illegible] el elogio que el ejército habia hecho el Dr. Avellaneda, agregó que este seria siempre fiel al cumplimiento de sus deberes, [illegible] entusiasmo y abnegacion.

El Sr. Coronel D. Luis María Campos, tomó la palabra en seguida, para agradecer al Sr. Presidente, los honrosos conceptos que le habia merecido el ejército, el que continuaria siendo digno de ellos, como lo acababa de espresar el Sr. Ministro de la Guerra.

El Coronel Campos, D. Julio, agregó á lo ya dicho por su hermano, que la gloria era de los que ganaban las batallas. [¡Que verdad!]

Tocóle su turno al cuerpo diplomático, *el que representado por su decano*, el Sr. Ministro de Chile, *se espresó* en términos muy cordiales para el país. (No esta claro, ni es inteligible esto).

Fué contestado este brindis por el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores, que agradeció los votos del Sr. Ministro chileno, espresando al mismo tiempo los sinceros deseos de la nacion argentina, de mantener inalterables sus buenas relaciones con los demás paises.

Habló tambien, *con muchísimo entusiasmo*, el General Madariaga.

El Coronel Mansilla, precediéndolo en la palabra dijo, que en la derrota de los viejos generales, por los mas jóvenes del ejército, se cumplia una ley del progreso—hizo de paso la apología del gobierno del Sr. Sarmiento, que habia sido fecundo para el pais, aunque hubiera errado alguna vez, y terminó haciendo votos por que el gobierno del Sr. Avellaneda, fuera firme, manteniendo el respeto á las instituciones. (!!)

El Sr. Sarmiento, cuyo nombre acababa de ser recordado, habló en seguida sobre la disciplina militar, ponderando sus buenos efectos y lo que pueden esperar los pueblos de los ejércitos que saben cumplir con sus deberes. (Debió hablar sobre los asesinatos que habia ordenado, el rabioso Sr. Sarmiento.)

El Sr. Capitan Central de Puertos, Dr. La Fuente hizo votos por la prosperidad de la Marina Nacional, á cuyo engrandecimiento, habia de cooperar grandemente el Gobierno actual, como lo demostraban las disposiciones que habia tomado.

El Coronel Arias, brindó por el ciudadano D. Antonio Cambaceres. (Esto se llama salirse del tiesto.) Fué muy aplaudido!

El Sr. Gache, por los gefes ausentes.

En seguida el Sr. Ministro de la Guerra y el Sr. Presidente de la República invitaron á los coroneles Mansilla y Campos y al Dr. La Fuente á que tomaran nuevamente la palabra, lo que hicieron en seguida, reasumiendo lo ya dicho por los distintos oradores.

Notóse la ausencia del Sr. Frias.

Hubo aplausos, vivas, abrazos, apretones de mano y *bis, bis*.

El Sr. D. Felix Frias—Se nos asegura que el señor Frias, ha renunciado el Ministerio de Relaciones Esteriores y que el Gobierno vá á aceptar esa renuncia.

Negativa descortés—El Dr. D. Guillermo Rawson, acompañado de tres personas distinguidas de nuestra sociedad, se presentó hace algunos dias en el cuartel [illegible] con el objeto de visitar al General Mitre y [illegible] acompañan en su prision.

Los encargados de su [illegible] la entrada.

Es este un proceder que no [illegible]

Ministro y Gefe de Policía—El Gefe Político de Montevideo [illegible] separado del puesto que desempeñaba, y en su lugar, el señor don Isaac de Tezanos.

Este continúa desempeñando al mismo tiempo su cargo de Ministro de Gobierno.

Crímenes en la Campaña—[illegible]

El coronel Calvet—[illegible]

Los Taboada—[illegible]

Gratuito—[illegible]

Incompetencia—[illegible]

Valores de [illegible]—[illegible]

[illegible]—[illegible]

Morosos—[illegible]

Autorizacion—[illegible]

Orden del dia—[illegible]

[illegible]

Baradero—El Gobierno de la Provincia, ha [illegible] á la Municipalidad [illegible] la cantidad de doscientos cincuenta [illegible] *ciento sesenta y seis pesos* [illegible] destinados al establecimiento de escuelas públicas en dicha localidad

Informe—En contestacion á la [illegible] por el Presidente de la Comision Municipal, [illegible] Departamento de Policía, [illegible] al servicio de empleados [illegible]

«Exmo. señor: El verdadero alcance de la nota [illegible]

[illegible]

La Policía, por las razones [illegible], no tiene en el Departamento Central, vigilantes de que disponer para [illegible] á los Inspectores y Comisiones, pero [illegible] que estas necesidades serán satisfechas por los señores comisarios en sus respectivas secciones, habiendo ademas manifestado al Sr. Presidente de la Comision Municipal y al oficial que privadamente, una decidida voluntad para cooperar al cumplimiento de sus disposiciones.»

«Es cuanto tengo que informar.»

Firmado— *Manuel Rocha.*

Las Conchas—La Municipalidad de este partido, ha pasado una nota al Gobierno de la Provincia, pidiendo que este contribuya con una cantidad para la construccion de la casa Municipal de la localidad.

Beca—El Gobierno de la Provincia, se ha dirigido al Rector del Colegio Nacional de esta ciudad, comunicando que ha resuelto conceder al jóven D. Bernardino Paz, una de las becas que estan destinadas á los hijos de los militares que han muerto en la campaña del Paraguay.

Movimiento del clero—Habiendo renunciado el curato de San Antonio de Areco, el presbítero D. Marcial Orge, ha sido nombrado para ocupar dicha vacante, el presbítero D. [illegible]

Hallándose vacante la capellanía de [illegible] bal, por haber sido promovido el capellan D. [illegible] Trongé al curato de San Antonio de Areco, ha sido nombrado para sustituirle, el ex-cura de Flores, D. Andrés Ramos.

El doce del corriente, tomó posesion del curato de Flores, el nuevo cura D. Remigio Eizaguirre.

El señor Nouguier—Este jóven, que fué nombrado escrutador para la ciudad, en las próximas elecciones, ha renunciado.

Nombramientos—Los Sres. D. [illegible] Naon é hijos, han sido nombrados por la Policía, para la venta de las haciendas que son introducidas sin guias.

El dinero que produzca dicha venta, será depositado en la Comisaria de la Tablada Central, hasta tanto justifiquen sus dueños, la legalidad de las procedencias de aquellos animales.

"Comision Central de Recursos"—Esta Comision se reune mañana á las 7 1/2 de la noche en la calle Moreno 109.

Por órden del Sr. Presidente, se recomienda la mas puntual asistencia.

BUENOS AIRES ABRIL 18 DE 1875.
Los Secretarios.

"Anales de Agricultura"—Ha aparecido el número 8 del año tercero de esta importante publicacion quincenal.

Hé aquí el sumario de las materias que contiene: Gorriones y pavos—Exposicion y féria de la Sociedad Rural—La Agricultura en relacion con la higiene, por el Dr. D. Joaquin Robles—La elaboracion del vino—Techos de carton alquitranados—La industria azucarera en Tucuman, por el Dr. D. Vicente García—La inauguracion de la Exposicion—Discursos inaugurales—Miscelanea—Mercados—Avisos.

Entrada de presos—Remitidos por varias autoridades del municipio, han tenido entrada en el departamento de policía, veinte y siete individuos durante las veinte y cuatro horas transcurridas desde el dia de antiyer, hasta igual hora de ayer.

Pasaportes—La Policía ha espedido durante los quince dias transcurridos del mes de Abril, 97 pasaportes para diferentes puntos del esterior.

Cuatro quintas partes, han sido para el Brasil y para individuos de nacionalidad italianos, en general de oficio jornaleros.

Funcion relijiosa—Por indicacion del Sr. Arzobispo, se ha suspendido hasta mañana, la funcion de San José en la Iglesia de San Telmo.

Hoy tendrá lugar en la misma Iglesia la de cuarenta horas y la comunion de regla.

Documentos importantes—Los Sres. Saenz [illegible] y Lisandro Barros, se han presentado á la Municipalidad, solicitando sacar una copia de los documentos que existen en el archivo [illegible] Cabildo, cuya [illegible] es desconocida para la mayor parte [illegible] por ignorarse su [illegible] particion.

[illegible] la Municipalidad del [illegible] para evitar su [illegible] que se encuentran [illegible] y con esto [illegible] del coloniaje.

[illegible] de estos documentos [illegible] se les permita [illegible] esa Corporacion [illegible] clave que [illegible] abreviadas

Un cuesto de [illegible]—Anteayer fué [illegible] segun [illegible] Lagos, García, [illegible]

[illegible]

	$ 2,870 00
	[illegible]
	2,718 98
	208 70

Nomenclatura—[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Vergüenza da el esc[illegible]
Y [illegible]
[illegible] exista
Que [illegible] grande el [illegible]
Mas [illegible] tal bajeza
No [illegible] orgulloso,
Al miserable [illegible]
Apuesto al fin la cabeza

De un libro [illegible] que estamos escribiendo en nuestros ratos de ocio y que publicaremos, sabe Dios cuando, entresacamos el siguiente artículo

ENTES FASTIDIOSOS

Nos carga, nos anquila, nos mata el hombre ó la mujer que escuda su falsa modestia con palabras encaminadas á implorar la benevolencia del que les escucha.

El código debiera castigar ese y otros delitos sociales, pues no hay razon para mortificar al prójimo, y se le proporcione un mal rato, haciéndole oir, pongo por caso, una romanza cantada *sin pretensiones*

Generalmente los que se presentan en público hacen vano alarde de modestia, son los que tienen formada mas alta idea de sus propios méritos

Y no hay mas remedio que escucharles con aparente complacencia y aplaudirles con *artificial* entusiasmo, celebrando lo que es rematadamente malo y superabundantemente detestable.

La sociedad tiene exigencias de muy mal género.

Dios nos libre de esas gentes que hablan en público ó cantan en el teatro, ó ejecutan alguna pieza en el piano, ó escriben algo, sin pretensiones.

Su hipócrita modestia les priva á VV. del placer de darles el merecido pago. ¡Cuantas veces nos vemos obligados á dirigir un cumplido á quien de buena gana llamaríamos bruto, con toda la fé de nuestras convicciones!

Pero, lo he dicho ya; las conveniencias nos obligan frecuentemente á disfrazar nuestro pensamiento con una sonrisa embustera ó con una palabra de elogio, que está en abierta oposicion con nuestras ideas.

La buena crianza nos impone este sacrificio y nadie quiere desobedecer sus [illegible] por no pecar de grosero y mal educado, [illegible] en sociedad.

Decir: «yo canto, ó toco, [illegible] sin pretensiones es lo mismo que [illegible] que Vd. aplauda mis barbaridades [illegible] bellezas.»

Esa prévia declaracion [illegible] seria imperdonable en una persona [illegible] lanzára á probar que es [illegible] pretensiones de ser bueno.

[illegible] de mal tono.

Véase, pues, con cuanta razon hemos dicho que no hay nada mas cargante que esas personas que abusan de nuestra complacencia, afectando una modestia que está muy lejos de sentir, y con la cual pretenden eludir la responsabilidad de sus *atentados artísticos* ó literarios.

¡Ni siquiera nos queda el consuelo de pegarles una grita que los vuelva locos!

No, señor, no puede uno desahogarse como deseaña, y hay que celebrar con bravos y palmadas lo que apenas *dos años de cadena perpétua*, como diría [illegible] un escritor sin pretensiones.

El lector se habrá encontrado alguna vez en la imprescindible necesidad de dirigir un lisongero cumplido á la señorita Tal ó al pollo Cual, despues de escuchar una pieza concertante *ejecutada* en el piano, ó unos versos leidos en plena tertulia, con campanuda entonacion, y por lo tanto sabrá el apreciable lector lo que se sufre en tan apretados lances, por pocos atractivos que para él encierre la música ó la poesía.

—Esa jóven toca admirablemente, exclama un pisaverde que la corteja y que no vé en su amada mas que perfecciones y méritos, pues el amor anula á veces hasta el sentido comun.

—Es verdad, es verdad, contesta una de las tias de la pianista, muy inteligente en el arte culinario, esta niña es el orgullo de la familia.

—¡Es una musa! grita entusiasmado un erudito sin pretensiones.

—¿Qué dice? murmura al oido de su esposo, la mamá de la niña.

—¡Qué sé yo! contesta este, algo embarazado al tener que confesar su ignorancia; creo que la esta requebrando en aleman.

Y añade en alta voz, para desentenderse de las preguntas de su curiosa costilla:

—Señores, agradezco á vds. los finos conceptos con que distinguen á mi hija, que á fe no los merece, pues la pobre toca sin pretensiones.

—No diga vd. eso, don Casimiro, contestan todos á coro.

—La modestia realza el mérito artístico de [illegible] agrega un señor, que tiene la costumbre de no concluir nunca las frases.

—¡Qué expresion! ¡qué sentimiento! ¡que dulzura! exclama un caballero, muy recomendable, que se ha enriquecido vendiendo bacalao al por menor.

—A ver, que toque otra pieza, dice el pollo enamorado de la niña.

—Eso és, eso es, que nos toque algo, pues á mi me deleita mucho cuando [illegible] se apresura á decir el señor que nunca concluye las frases.

Y la pianista, ruborizada, palpitante de placer al oir aquellos merecidos elogios *que no merece*, se sienta otra vez al piano y ¡vámonos, vámonos, lector! Dejemos unos sitios donde tan sin compasion se estropea, no solo la buena música, sino tambien los oidos del prójimo. No nos hagamos cómplices de tan horrendo crímen artístico.

En el teatro sucede lo mismo, cuando alguna artista dramática se presta gustosa á cantar, *sin pretensiones*, una romanza.

Canta con la expresion y sentimiento de una chicharra, afina como un mozo de cordel, suelta cada gallo como un pavo, y el público empieza á aplaudir con furor lo que en otras circunstancias le pareceria detestable y digno de ser celebrado con pitos. ¿Por qué? porque en la *actriz cantante* no se busca el mérito positivo, sino el relativo, y se hace completa abstraccion, no solo de los oidos, sino del arte.

—¿Pero cree V. de veras que los aplausos tributados á esa señora, son justos? preguntamos una vez á un prójimo que habia roto un par de guantes dando palmadas á una cantante sin pretensiones.

—Sí, señor, contestó con seriedad, ha cantado bastante bien.

—Pues yo creo todo lo contrario, caballero: creo que no se puede cantar peor.

—¡Ya! tratándose de un verdadero artista, pero como ella canta sin pretensiones.

—Quiere decir en buen castellano que porque canta sin pretensiones, puede destrozar la música á su antojo, sin que la crítica tenga derecho á dirigirle el mas mínimo reproche, la mas ligera censura, ¿no es verdad?

—¡Como que no es cantante.

—Entónces, ¿por que canta? ¿No sería altamente ridículo que un zapatero profanase los pinceles de Murillo?

—Es vd. muy intransigente.

—Creo ser muy lógico.

—¿Y nada indican á vd. los aplausos que todos la han prodigado?

Me indican que el sentimiento artístico suele sufrir eclipses lamentables.

¡Bah! ¡bah! no hay que ser tan riguroso con personas que se presentan á cantar sin pretensiones.

—Dios nos libre de ellas porque en la [illegible] [illegible] sale V. lo que hacen servir gato por liebre.

Y es una verdad, querido lector.

Desgraciadamente la generalidad no opina así, y no nos queda otro remedio que aguantar los e[illegible] desafueros de esos literatos ó artistas sin pretensiones, como quien aguanta un chubasco.

PUBLICACIONES VARIAS

Comision Central de Recursos

El Tesorero de esta Comision, avisa al público que las personas nombradas para recolectar fondos, han sido munidas de autorizaciones impresas y firmadas por el Sr. Presidente de la Comision y uno de los Secretarios.

BUENOS AIRES ABRIL 17 DE 1875.

Alfredo Cernadas.

LA S.ª D.ª ROSARIO M. DE GUERRA

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 6 DE MARZO DE 1875

Sus hijas Gregoria y Pastora Guerra, suplican á las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral que tendrá lugar por el eterno descanso de dicha finada, en el templo de nuestro padre San Francisco, el Juéves 22 del corriente á las 11 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidas.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

Está es la única invitacion.

a18 v22

Comision Central de Recursos

Se avisa á las personas que han sido autorizadas por la Comision, para recolectar dinero á favor de los presos y proscritos políticos, que en la calle Moreno 209 estará diariamente una Comision encargada de recibir aquella, desde las 12 hasta las 5 p. m.

ALFREDO CERNADAS

perm Tesorero

Salida de vapores

HOY

Para el Rosario el «Proveedor»

MAÑANA

Para Montevideo el «Villa del Salto»

MARTES

Para Santa Fé el «Lujan»
Para el Rosario el «General Nazar»

MIERCOLES

Para Montevideo el «Rio de la Plata»

JUEVES

Para el Salto el «Villa del Salto»

Para el Salto y puertos del Uruguay, viage extraordinario, el vapor paquete «Rio Uruguay» saldrá el lúnes 19 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga para Concordia y Salto. No tocará en Mercedes, ni Gualeguaychu.

Agentes *M. Matti y Piera*
Cangallo 44

Agencia de A. Matti y Piera

44—CALLE CANGALLO—44

Vapores que se despachan para Montevideo

Los Lunes	«Rio de la Plata»
» Miercoles	«Rio Uruguay»
» Sabados	«Rio Uruguay»

PARA EL SALTO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Jueves	«Rio de la Plata»

PARA EL ROSARIO Y ESCALAS

Los Martes	«Lujan»
» Jueves	«Proveedor»
» Sabados	«Capitan»
» Domingos	«Proveedor»

PARA EL PARANA Y SANTA FE DIRECTAMENTE

Los Martes	«Lujan»
» Sabados	«Capitan»

SERVICIO DEL PUERTO

Los vapores «Sol», «Buenos Aires», «Helvecia», «Kate» y «Jenny» embarcan y desembarcan pasageros de los paquetes de Ultramar, se fletan para remolques y para viages á cualquier punto del Rio.

SOLICITADAS

Renuncias

BUENOS AIRES ABRIL 15 DE 1875.

Al Señor Ministro de Hacienda de la Provincia

Los cargos públicos y honoríficos que actualmente desempeño y la circunstancia muy esencial, de no ser propietario en la Parroquia de Monserrat donde resido, me permite creer que será bastante motivo, para que V. S. se digne aceptar la renuncia indeclinable, que respetuosamente presento, del cargo de miembro del Juri de apelacion, para las avaluaciones del corriente año de la Contribucion Directa.

Sírvase el Sr. Ministro elevar al conocimiento del Sr. Gobernador, mi profundo agradecimiento por la honrosa distincion de que he sido objeto.

Dios guarde al Sr. Ministro.

Francisco F. de la Serna

BUENOS AIRES, ABRIL 15 DE 1875.

Al Señor Presidente de la Municipalidad

Con verdadero pesar, me veo obligado á manifestar al Sr. Presidente á quien tengo el honor de dirigirme, que el recargo de atenciones públicas que me rodean, me impiden absolutamente que pueda tener la satisfaccion de aceptar el cargo de miembro de la comision encargada de la administracion de los hospitales de esta ciudad.

Sumamente agradecido á la distincion de que he sido objeto, encarecidamente ruego al Sr. Presidente, se digne elevarlo al conocimiento de la Honorable Municipalidad.

Dias guarde al Sr. Presidente.

Francisco F. de la Serna

¡Hoy!

Se venden por Hidalgo y Torres, una balandra en la Boca á las 2 de la tarde, de órden del Sr. Juez Federal y á las 3 1/2 una linda casita calle de Salta num 98. No olvidarlo interesados.

OTRO

El remate de la casa calle de Chabango, queda suspendido por orden judicial.

Hidalgo y Torres

Importante

No olvidarse que hoy es el remate de la casa calle de Independencia num 148 á las 2 de la tarde. Vean el aviso de remate.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL

OPERACIONES DE BOLSA

Abril 17 de 1875

En Fondos Públicos Nacionales del 6 p$ de renta [illegible] y 2 1/2 de amortizacion [illegible] no se anotó ninguna venta, durante la [illegible] en estos títulos.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos de 8 p$ de renta anual y 2 1/2 de amortizacion trimestral, las operaciones fueron de bastante importancia á pesar de haberse producido una baja de un medio por ciento sobre los precios al contado, y de un cuarto por ciento para el fin del mes, comparativo á las de ayer, las ventas ascendieron á la suma de 242,000 de la série A, y de la série B 2,000 al contado á 73 1/2, estos títulos á pesar de haberse realizado una sola venta, quedaron firmes á ese precio, con una suba de un medio por ciento sobre los precios de ayer.

He aquí el detalle de las ventas:

Al contado, série A. 1,000 al 77 3/8 p$.
Id id 1,000 id id id id.
Id id 1,000 id id id id.
Id id 1,000 id id id id.
Id id 1,000 id id id id.
Id id 1,000 id id id id.
Id id 5,000 id id id id.
Id id 1,000 id id id id.
Id id B, 2,000 id 73 1/2 id.
Fin de mes, A, 10,000 id 77 1/2 id.
Id id 20,000 id id 5/8 id.
Id id 5,000 id id 3/4 id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 20,000 id id 3/4 id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 30,000 id id 5/8 id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 30,000 id id 1/2 id.
Mayo 31, 10,000 id 78 id id.
Id id 30,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 5,000 id id 1/8 id.

Cuyo resumen es de 244,000 $

COMPAÑIA DE GAS (ANTIGUA)

Se vendieron durante la hora oficial, 30 acciones á los precios siguientes:

Al contado—5 acciones á 59 p$ premio.
25 id á 55 id id.

Despues de hora se efectuaron al contado en Cédulas Hipotecarias de la série A 3,000 $ á 77 3/8 y 1,500 á 77 1/2, y para el fin de mes 25,000 á 77 3/4, quedando vendedores á este último precio.

BANCO NACIONAL

Se vendieron despues de hora, 60 acciones entre particulares al 55 p$.

CAMBIOS

De poca importancia han sido los giros que se hicieron, se ha hecho sobre Francia un lote de 40,000 francos á 5.31, sobre las demas plazas siguen cotizándose á los precios de los dias anteriores.

DESCUENTOS

Se han descontado en plaza 50,000$, buenas firmas, á 1 1/4 p$, sobre Cédulas Hipotecarias de la série A se han colocado 35,000 $ al 1 1/2 p$ á 60 dias, afor[illegible] á 75 p$.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Abril 17

Poco tenemos que decir de operaciones hoy.

Las existencias son muy pocas, y poco lo llegado al mercado.

La falta de trozos en plaza, ha obligado á los alistadores á realizarlos en los depósitos.

De estas operaciones y lo poco en plaza damos las ventas del dia.

Pocos lotes lana en plaza, buenas clases
600 @ mestiza 80 $ 80
500 mejor clase 86 $ id
400 con algun defecto 84 $ id
De borrega segun clase 74 y 75 $ id
[illegible] vacunos varios estacionados [illegible] 140 y 145 p. la
Mezclas buenos 160 $
Lanares de campo 21 y 22 rs [illegible]
Desnucados 15 y 16 rs id
De la estacion 19 y 20 rs id
Pelados generales 60 y 70 $ [illegible]
Corderos 20 y 22 $ id
Cortaditos pocos á 4 1/2 $ id
Cerda del Norte 128 y 130 $ id
Cereales—sin entradas de [illegible]
1 100 fanegas de Patagones [illegible]
Otra venta id id 215 $ [illegible]
Otra id id á 200 $ id
400 fanegas de costa en depósito 190 $ [illegible]
280 id id 190 $ id
120 de Salado id 195 $ id
Maiz en espiga, variado 115 160 $ [illegible]
Desgranado id 192 $ id
Cebada 62 $ id
Afrecho de morros de agua 30 á 32 $
En los montes de [illegible] 35 $ id
Harina de trigo 28 y 24 $ á
De [illegible] 41 $ á

PRECIOS CORRIENTES DE LA SALA COMERCIAL
[illegible]
Buenos Aires Abril 17 de 1875

[illegible: tabla de precios corrientes]

CORRALES DEL SUD

Abastecedores, Capataces, Procedencia, Animales

Atanacio Ceballos,	Agustin Moscon	25 de Mayo	341
Sulpicio A. Gomez,	José Gomez,	Juarez	20[illegible]
Federico Rojas,	Matias Lopez	[illegible] Raices	22[illegible]
Exequiel Cardenas,	Mateo Amaya	Vecino	1[illegible]
Mariano Alvarez,	Gerónimo Baez,	Tapalque	1[illegible]
Juan Vasquez,	Lorenzo Roldan	Ayacucho	1[illegible]
Exequiel Cárdenas,	José Osete,	[illegible]	14[illegible]
Inocencio Arballo,	Manuel Gonzalez,	L. de Zamora	5[illegible]

1515

Precios de la hacienda á 17 de Abril de 1875
Novillos de saladero, 200, 230, 2[illegible]
Vacas de idem 150, 180, 200
Carne y sebo 100, 150, 200, 220, 240
Cueros de novillo 130, 135, 140
Idem de vaca 90, 95, 100 [illegible]
Terneros 60, 80 90
Capones no hay

ADUANA

COMESTIBLES

Santiago 50 cjs conservas, 17 barriles sardinas
Ferraro 11 bsas pasta
Caride 200 bcas azucar
Trelles Garcia 300 tabales sardinas
Perez 50 cjs conservas, 24 id anchoas
Ferrero hos 130 id tabaco negro
Wisner ca 1000 fideos
Darbyshire 1 [illegible] jamones, [illegible] ton
Devoto hos 100 [illegible] azucar
Braga 90 sacos id
Criola ca 25 [illegible]
Zimmerman 45 bolsas pimienta
R[illegible] ca 37 sacos ca
Rigal 9 cjs cafe
Corcelo 2 id hongos
Cartone 30 ctos queso
A Necol 502 cjs aceite

BEBIDAS

M Tudor 1000 [illegible] 200 [illegible]
L Olivera 6 barriles vino italia
I Ochoa 1 id id tinto
B Meyer 232 cj vino jerez
L Perez 40 bord id tinto
W. Paats y ca 97 casc aguardiente 200 damajuanas
C Garcia 140 bcas cerveza
A Atanatet 200 bord vino [illegible]
A Charost 120 bord id id
P Lartigan 130 cj champagne 10 id cigarrillos habana
Derlgen y ca 50 id licores
J Cibils e hijos 126 1/4 pipas vino tinto
Bonnemason 200 bord id marsella
Marini y ca 320 id id burdeos
Moller y ca 40 casc cerveza
A Devoto y hnos 100 bord vino tint [illegible]
Ziegler y ca 1 cj cigarros habanos
Castro hnos 63 id vino oporto
Marini y ca 74 pipas caña
Urribe hnos 27 cj cigarros paraguayos
D Fulton 10 id cerveza inglesa

MUEBLES

E Paris 50 cjs municiones
H Ivernat 1 id alhajas
Girard Perregaux 1 id id y relojes
S. Gotti y Franchis 16 id cartuchos [illegible]
Carassale y Fure 1 id artículos de plata
Jaccard ca 1 id relojes
Manuel Canevaro 1 id alfileres
Griet Freres 1 id muebles
R Pappenthi 11 id id, 1 id Piano

MERCERIA

Shaw hos 2 cjs merceria surtida
Dario y Gene [illegible] formas para [illegible] para carros, 1 manch [illegible]
G Falcon 2 id seda para coser
Knaynach 1 id carton
Daguerre 7 id merceria surtida
Merlo Dominguez 1 cj paraguas seda
Hibbert 13 id libros impresos
F Brandes ca 14 id rollos carteles
Michel Labotte 1 id seda máquinas, 2 merceria surtida
[illegible] ca 2 id hilo ferro, 3 id [illegible]
[illegible] ca 1 id libros impresos
[illegible] hos 323 id tubos para lámparas
Samuel Horner 1 id juguetes goma

EFECTOS INGLESES

A Covalli 2 cj medias apanadas
Gifford hnos 10 id zarazas
G Barge 4 id género mezcla, 1 id id algodon, 1 id alemanesco [illegible]
Bates Stokes 2 id codo blanco, 2 id pañuelos hilo
S Brownell y ca 4 fds lienzo, 1 id pellones, 1 id listado
Mallmann y ca 2 cj bramante 2 id coleta, 2 id lienzo
M Williamson 4 fds id, 5 cj genero mezcla, 1 id pañuelos lana, 1 id frazadas, 1 fdo pellones
S Fischer 1 cj generos mezcla, 3 id lustrina
S Horner y ca 7 id genero mezcla, 2 id medias, [illegible] id bombasi id, 2 id alemanesco [illegible] id, 3 [illegible]

CONFECCIONES

[illegible] todos plantillas
Pablo Lastini 5 [illegible] sombreros
Zorraquin hos 2 cjs [illegible]
E. Tornquist 1 id trajes casi[illegible]
J. B Barmelson 2 id batas lana
Koenig Rhodius 1 id tapados paño
C J Bain 6 id zapatillas felpa
F Lartigue 3 id ropa hecha
Roosen Opmann 2 id camisas 1/2 hilo
Fels ca 2 id chaquetones
M David 4 id camisas 1/2 hilo
Basabe 2 id sombreros lana
Mallmann ca 2 id camisas 2 id camisas 1/2 hilo
Manuel Asco 7 id plantillas

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 17

St John's el 18 de Enero, berg gta ing Lulu 299 tons cap J. D. Smith á Zimmermann y ca con 17518 piezas con 233 419 pies madera, 4 215 zuelas

Cadiz el 15 de Febrero bca italiana Elena 827 tons, cap Dunante á Bianchi Nocetti y ca con 530 lastre sal

Nueva York el 29 de Enero lugre americ Melville Bryant 591 tons, cap G. Buckley á Zimmermann y ca con 26617 piezas con 443,442 pies pino

Montevideo el 16 del cte vap ing Rosario 600 tons cap Folgueras á E. D Risso con á Devoto hnos 92 bols nueces, á Antonio F Ramos 21 id cafe, á F. Dduguid y ca 1 bto mercs, á M Maraco 15 fds pellones, á A Degiovanni 1 id ca lana, á Mallmann y ca 2 bts pellones y 1 paquete encomienda, Bemberg y ca 2 fds y 1 cj mercs, á J. P. Souza 1 cj encomienda, al Bco Mercantil 1 cj con pfta 10,996 y 12 ctvos.

[illegible] bis.]

Burdeos el 20 de Marzo, Lisboa el 23, Rio el 9 del corriente Montevideo el 16, vapor francés Gironde 1797 tons cap Jacques á A. Pitoin con á Meyer 1 cj cristalería, á Daniel 1 cj bronce, á F. Chas 3 cjas ropa, á G. Bazille 43 cjs sombreros; á Mosin ca 6 cjs mercs, á C. A. Mayol 2 cjs tabaco; á Challe ca 3 cjs perfumería; á E. Pazis 2 cjs armas, á E. Brandes 1 cj cintas, á J. Henon 1 cj flores, á Ziegler ca 1 cj tejidos, á S. Baader 5 cjs art. de Paris, á T. Ambrostti 1 cj art de madera, á Griet hos 1 cj mercs á J. Dijot 1 cj sombreros; á C. M. Joly 1 cj libros, á R. Buuge 1 cj ropa, á M. Terrero 1 cj id, á C. Tejedor 1 cj id, á S. Cruz 1 cj id; á Foschier 1 cj id, á J. Llavallol 1 cj id; á G. Lezama 1 cj id, á J. Penna 1 cj id, á D. Garcia 2 cjs id; á E. Lartigue 2 cjs camisas, á J. Campodonico 1 cj mercs; á Alzaxete ca 1 cj id, á E. Lohman 1 cj ferreteria; á M. Garcia 1 cj joyeria, á E. Frias 1 cj ropa, á Basabe hos 1 cj id; á F. Bosch 2 cjs id; á E. Machain 1 cj id; á Verdier hos 1 cj merceria, á G. Brujait 1 cj plumas; á G. Bazille 3 cjas sombreros: á Alcide ca 4 cajones id, á S. B. Rodes 1 cajones camisas, á E. Burdean 2 cajones; á E. Tornquist 20 cajones id 11 fardos ropa; á Igon hos 2 cjs muebles; á Mallman ca 1 cajon lanas á J. Challe 1 cj hilos, á Challe hos 2 cj tejidos, á Daguerre ca 3 cj ropa, á Wolff ca 1 id pieles, á Bemberg ca 2 id mercs, á la órden 4 id sombs, á J. Dupuy 3 id ropa, á Labattu ca 8 cj sombs, á la órden 1 bord vino, 1 cj camisas, á R. y J. Lezica 1 cj ropa, á Brach hnos 2 cj ropa, á J. Etchepareborda 5 cj perfumeria, á J. Favre 1 cj relojes, á S. Baader 1 cj art de paris, á M. Lopez 1 id mercs, á J. Buffin 10 casc id, á A. Gazona 8 cj vino, á G. Muller 5 id mercs, á J. Etchegaray 7 id plantillas, á M. Modet 15 cj vino, á V. Tuberne 1 cj tejidos, á Escalada hnos 50 bord vino, á Carbone 50 id id, á J. Maaz 36 cj vino, á J. Bois 5 cj licores, á Mallmann ca 1 cj conserva, 4 id sedas. 1 id joyeria, á Jolly ca 82 bord, 1/2 id y cj vino, á C. Adrieu 1 cj cigarros, á A. Sicard 7 cj tabaco, á la órden 28 bord vino, 6 cj coñac, 5 id mercs, 1 cjn ropa, 250 id ciruelas secas, á Ebbinghaus ca 5 cj cintas, á Jacquemin hnos 150 bord vino, á Rocha hnos 300 id id, á J. Hourcade 80 id id, á G. Kraft 1 cj papel, á Fontana ca 1 cj mercs, á P. Perisse 2 cj id, á Bloch 1 cjn gorras, á G. Roux 1 cjn pieles, á Lidart ca 3 fdos mercancias, á P. Perisse 2 cjs id, á M. Igon 20 fdos plantillas á M. Arca 18 fdos id, á A. Garona 2 cjs garras, á Debout 1 cj mercs, á Muller ca 1 cj tabaco; á Barran ca 3 cjs bronce, á Martons 17 fdos plantillas á Daguerre ca 1 cj mercs, á Mallmann ca 1 cj joyeria, á L. Girard 44 bords vino, 9 cjs quesos, 1 cj mercs, á Arnaud 2 cjs id, á D. Castro 500 cjs coñac, á J. Laftorgue 2 fdos mercs, á L. Weil 1 cj relojes, á Verdier ca 1 cj sedas, Bemberg ca 2 cjs mercs, á E. Brandes 1 cj sedas—De Lisboa á J. Medina 4 cjs libros—De Rio á J. C. Rosa 50 cjs tabaco, á A. Pitoin 2 cjs sardinas, á Castro hos 7 barriles mercs á Bonnemason 3 cajons fideos, á L. Repetti ca 1 cj con 1500 lib est. á A. Plantier ca 1 cjn relojes.

CABOTAGE—DIA 17

San Gerónimo pbot Balear 25 tons, pat Basque á G. Burmeister 34400 kilos trigo, 5 bols cerda, 56 fdos es nutria, 1 bols plumas avestruz, 457 cs carpinchos, 3 cs potros, 9 cs nutria, 1108 cs nonatos.

San Gerónimo gta Antonio Correntino 26 tons pat Revello á Hillner y ca al pat 72,600 kilos trigo.

San Nicolas pbot Atlas 29 tons pat Juan Caffini á Hillner y ca al pat 313 bols harina

Victoria pbot Nuevo San Miguel 20 tons pat S. Figari á Hillner y ca al pat 75,000 kilos cal apagada

Paraná pbot Iride á Hillner y ca al pat 4,000 palos ñandubay

Concordia gta Estevan 39 tons pat Stella á Hillner y ca á Kerr Milroy 3035 cs potros salados

ENTRADAS—DIA 17

Burdeos y Montevideo vap franc Gironde
Montevideo id ing Rosario
[illegible]
[illegible]
Nueva York lugre americ Melville Bryant
[illegible]

SALIDAS—DIA 17

[illegible]

BANCOS

Mercantil del Rio de la Plata Limitado

85 RECONQUISTA 85

Capital autorizado..... lb. est. 1.000,000
Capital suscrito..... " " 1.500,000

[illegible]

F. Wanklyn, Director Gerente

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Alegria

DOMINGO 18

48 funcion de [illegible] Estreno del drama en 3 actos

LA HUÉRFANA DE BRUSELAS

Y la pieza

Paco y Manuela

A las ocho

Teatro Colon

GRAN COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

[illegible] mes de Mayo.

[illegible] Señor Ferrari [illegible] la forma [illegible] poder presentar en esta capital [illegible] mas distinguidos de Europa [illegible]

[illegible] Señora Mag [illegible] Señora Concetta Mandilia Lopez y e[illegible] Eugenio Barbera.

[illegible] Señor Ferrari tratar de la [illegible] las localidades de estas [illegible]

Personal de la Compañía

Primera tiple [illegible] Señora Magdalena Mariani Mas
Primera tiple [illegible] — Primera contralto absoluta [illegible] Concetta Mandilia Lopez
[illegible] Rosina Terzani
Primer tenor [illegible] — Primer [illegible] Mariani
Primer [illegible] — Primer bajo genérico [illegible] Lombardelli
[illegible] Barbera
[illegible]
Maestro Director Señor N[illegible] Bass
Maestro [illegible]

Cuerpo de Coros y Bailes individuos de ambos sexos. Esplendidos [illegible] Escenografía. Maquinaria. [illegible] á los meses de los anteriores etc.

NOTA [illegible] han sido reformados y [illegible] persona. a15v18

Teatro de la Opera

DOMINGO 18 DE ABRIL DE 1875

Gran concierto vocal é instrumental

DIRIGIDO POR EL PROFESOR

CRISTIANO MARZIALI

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

1.° [illegible] Estrella del Nord para orquesta *Meyerbeer*. [illegible] de la ópera Faust, cantada por el Sr. Marziali [illegible] 3.° Divertimento por Saxofon sobre motivos de [illegible] por el Sr. Faltaretti *Lo, arello*. 4.° [illegible] Amore, cantado por la Señora Adela Moreno, *Venzano* [illegible] gran estudio de concierto para piano [illegible] *Gotts [illegible]*, 6.° Aria de la ópera Don [illegible] gran fantasía [illegible] *Parturfori*, [illegible] valtzer para soprano [illegible] Sta Regina Fontana acompañada por su [illegible] D. Carlos R[illegible] *Lito Mattei*. 9.° Gran marcha de la ópera Africana, para piano á cuatro manos, por la Sta Fojo y el Sr. Gismondi *Meyerbeer*.

SEGUNDA PARTE

1.° Sinfonía Guglielmo Tell, para orquesta *Rossini*. 2.° [illegible] poesía declamada por el Rouse [illegible] 3.° Variaciones sobre la Barcarola de I Vespri Siciliani para arpa, por la Sta Encarnacion Medina *Verdi*. 4.° Duo del Rigoletto, cantado por la Sta Pujol y el Sr Marziali *Verdi*. 5.° Gran marcha Hungaresa, para piano, por el Sr. Gismondi, *H Kowalski*. 6.° La cantatrice é l'usignuolo, pieza concertada para Soprano, flauta y piano, por la Sta Fontana y los Sres. D. Flesca y C. Rolandone, *M Fischetti*. 7.° Tarantella, para piano y orquesta por la Sta Pujol *Gotts halk*. 8.° Cavatina de la ópera Beta, cantada por la Sra A Moreno. *Donizetti*. 9.° Gran vals infernal de Roberto il Diavolo, cantado por el Sr. Marziali. *Meyerbeer*.

La orquesta será dirigida por el distinguido profesor Sr. GUIDO.

Principiará á las 8 en punto.

Precios de las localidades

Palcos	$	**250**
Palquitos de cazuela	»	**150**
Tertulias altas de balcon y de orquesta	»	**40**
Lunetas de platea	»	**25**
Lunetas de cazuela	»	**15**
Entrada de cazuela	»	**15**
Entrada general	»	**25**

a17v30

EXPOSICION Y FERIA

DE LA

SOCIEDAD RURAL

CALLE FLORIDA FRENTE AL MERCADO

La Exposicion está abierta para el público, desde las [illegible] de la mañana hasta las 6 de la tarde. Precio de entrada hasta el Domingo 10$. a14v18

AVISOS NUEVOS

Mucho cuidado Donde vá vd. mi amigo? al escritorio de Luis Godoy Potosí 53, pues ahí es adonde se compran fincas y terrenos y se pagan muy buenos precios: de 11 á 4 de la tarde. a18v21

Dependientes Se necesitan en la Agencia 353 Bolivar a18v21

Luis Godoy Ofrece al público sus servicios, remates y comisiones calle de Potosí num 53, consulta todo negocio de 11 á 4 de la tarde. a18v21

Matrículas de Medicina

Los alumnos de 1er. año encontrarán el texto de Anatomía, Jamain, calle de Potosí núm 300 ó 90, rica encuadernacion, última edicion, coleccion de las obras de Bellini. a18v21

A las familias

Les recomendamos pasen á inspeccionar el grande y variado surtido de vinos de Oporto y Jerez, conservas y chocolates que tiene la nueva casa calle de Florida n 280, á precios ínfimos. a18v21

Vino de Oporto

Los puros y acreditados vinos de Oporto importados por los Sres. A. Plantier y Ca. se hallan en venta por botellas en la nueva casa de vinos calle Florida núm. 280, especialidad en vinos para enfermos á precios módicos. a18v21

En el escritorio de Luis Godoy, calle de Potosí núm. 53, se compran fincas y terrenos, se da dinero en hipoteca, asuntos judiciales, comisiones etc. etc. comision mitad de lo que se cobra en otra parte, no olvidarse Potosí 53 de 11 á 4 de la tarde. a18v21

Se vende en la librería de Real, se vende el folleto de los Dres. Gomez, Moreno, Frias, Quintana y General Mitre, sobre los presos políticos. Quedan pocos ejemplares. a18v24

Fotografía

Se vende la fotografía Aida, calle de Defensa n. 70 al lado del Tribunal de Comercio. Habiéndola puesto su dueño con tal objeto. El interesado puede pasar á verla. Las condiciones serán ventajosas al comprador, por tener su dueño que ausentarse del pais. a18v21

FAJAS ABDOMINALES

PARA SEÑORAS

OMBLIGUEROS PARANIÑOS

Fajas de distintas clases para caballeros
Medias rodilleras clásicas

Y un variado surtido de artículos para usos higiénicos y apropósito para los enfermos.

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRANWEL

295 — CALLE DE VICTORIA — 295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

a18v21

Se compran Donaciones de los Guardias Nacionales de Chacabuco Los que tengan y quieran vender ocurrir á la calle Corrientes n. 799 altos. a18v21

¡ATENCION AL BARATILLO!

EN LA TIENDA SIN RIVAL

ESMERALDA ESQUINA Á TUCUMAN

Nuevo surtido para la estacion, confecciones para señoras, hombres y niños, á precios [illegible] cien, trajes y sobretodos para [illegible] 250 del mejor paño y casimires que hay, [illegible] y de color para id, camisetas, medias [illegible] punto, trajes baron con pollerita á 200 y 250 ps [illegible] para Sra. á 180 y 230 ps, id otros [illegible] pelo á 360 que valen 800, corazas [illegible] le canotiers á todos precios [illegible] cos de felpa á 50 [illegible] 50 ps, [illegible] da as á 50 ps, id sin marga [illegible] sible detallar, bombasíes [illegible] za, id bramantes á 50 y 60 [illegible] 9 ps, pañuelos de mano á 1 [illegible] la cabeza á 30 ps, [illegible] 35, alfombras desde 60 [illegible] pañuelos de merino [illegible] 140, 80 y 200 ps, [illegible] toras, vestidos de [illegible] botitas de punto, [illegible] cristinas, corbatas [illegible] géneros para [illegible] man ps.

Listados de seda [illegible] géneros de [illegible] 22, 25, 28 y 30 [illegible] calda y Tucuman

Cuestion de competencia

[illegible]

SE VENDE

En las principales librerias

Todo trabajo [illegible]

[illegible]

Isaias de Elia

[illegible]

Su esposa [illegible] sus [illegible] fina [illegible] las Mercedes [illegible] de la mañana [illegible] aplicar el santo [illegible] último respiro.

Hoy á las 2 en punto [illegible] rematar la linda casa calle [illegible] monia, quien la dará á comprar esta gran [illegible] casa es [illegible] tarde

A los Estancieros

[illegible]

CALLOS Y BERRUGAS

Curados radicalmente [illegible]

ROBINSON'S MEDICO PENCIL

Se vende en la

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRANWEL

295 CALLE DE VICTORIA 295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

a18v21

Por disposicion de Sr. Juez de [illegible] y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Carlos Belgrano, se cita llama y emplaza [illegible] de 30 dias, á los que se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Petrona Flores sean como herederos ó acreedores [illegible] Marzo 1875. [illegible] Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. José Antonio Areco, se cita llama y emplaza [illegible] de 3 dias á don Clemente Bacena para [illegible] dentro de [illegible] pendiente en el [illegible] de su quiebra, bajo apercibimiento de [illegible] en su rebeldía. Buenos Aires Abril [illegible] 1875. *Folkemann* — Escribano Secretario. Per 125

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Carlos L. Marenco, [illegible] presentantes de los herederos de D. Ramon Carter [illegible] cita llama y emplaza á D. José María Rosas para [illegible] en el término de seis dias, á contar desde la primera publicacion del presente, comparezca por sí [illegible] rado y por intermedio de la oficina del Escribano que suscribe, á tomar la intervencion correspondiente, en la gestion que han promovido [illegible] sobre cancelacion de una hipoteca otorgada por Don Ramon Carter, á favor del Sr. Rosas.—Buenos Aires, Abril [illegible] —*Eusebio E. Gim[illegible]*—Escribano Público, Victoria numero 102 a16.24

LA LINTERNA

El primer número de esa nueva amena y [illegible] publicacion que ha emprendido en Europa D. Hector F. Varela.

SE VENDE—En la Libreria de Joly, calle Victoria 135 y 137—Cigarreria del Pueblo Victoria 33 y 35 y en la imprenta de «La Tribuna».

A 10 pesos mje. a18v22

Clase de dia y de noche

A 50 ps. por mes lectura, escritura, gramática castellana, francés, italiano, inglés, aleman, geografía, historia, aritmética, matemáticas etc. Nota se dan lecciones particulares y á domicilio—Moreno 284 a18v20

Aviso importante, á las personas atacadas de dolores reumaticos que viven fuera de Buenos Aires, se les previene que D. José Charlier, se ha mudado de la calle E. Rios 1/8, á la de Belgrano n. 789, el tonico aromatico, uso externo se aplica dandose fricciones una á la mañana y otra á la noche, este tonico ha curado mas de mil personas de todas las edades desde 5 años, hasta 80 y no han sentido nada despues. Esta es una prueba de que el remedio es incomparable, D. José Charlier, tiene á la disposicion del público las pruebas de lo que dice.

Las personas que viven lejos no tienen necesidad de incomodarse, que den solamente una esplicacion de los dolores que sientan, y de lo que proviene acordarse todo lo que puedan de las enfermedades que hayan sentido desde 3 ó 4 años. a18v21

Casa Se desea alquilar una ó dos piezas que no esté muy distante de la Iglesia de San Ignacio, ocurrir Moreno 109 de 12 á 6 [illegible] a18v21

[illegible] BONES DE

BOM-BONES

KECTING PARA LAS

LOMBRICES

Es un terron de azúcar, fácil de administrar aun á las criaturas de mas tierna edad y es el remedio mas eficaz que se conoce para destruir las lombrices en los niños

Se vende en la

NUEVA FARMACIA DE CRANWELL

295 — CALLE DE LA VICTORIA — 295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN a18v21

PROHIBIDO LEERLO

Buenos Aires

LIBRERIA INTERNACIONAL de Eloi Aloi 175-Bolivar-177

BIBLIOTECA DE NOVELAS

Para lectura á domicilio. Suscricion mensual 25 ps. mje adelantados.

R. Argentina

—Especialidad de obras en [illegible]—

BIBLIOTECA ILUSTRADA DE

LA FAMILIA

LIBROS PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

PUBLICADOS DOS VOLÚMENES

Se venden separados á 10 $ mje. cada uno

OBRAS VARIAS INTERESANTES

Debay	Arte de conservar la hermosura y la salud y de corregir los defectos físicos 1 v.	25 ps.
Curtis	"De la virilidad" De las causas de su decadencia prematura é instrucciones para obtener su completo restablecimiento 1 v.	25 ps.
Tejada.	Compendio clínico-médico-quirurjico y de obstetricia 700 páginas 1 vól.	60 ps
Kock	Novelas varias cada volúmen á la rústica	10 ps
Id.	Id id id encuadernado	15 ps
Louvet	El Baroncito de Foblas (memorias de un enamorado) ilustrado con láminas 2 vol	100 ps
Renan	San Pablo 490 páginas 1 vól	10 ps
Parreño	El cáncer de la vida (con láminas) 2 vol	60 ps
	El milagro (con láminas) 2 vol	50 ps
Schmid	Genoveva de Brabante 1 vol	10 ps
	Nuevo secretario de los amantes ó arte de enamorar y de ser afortunado en amores 1 vol	1[illegible] ps

NOVEDADES

Emeline Raymond	Una desgracia á tiempo con ilust 1 v.	10 ps
	Tio y sobrina	
	La herencia del tio	
	El secreto de mi abuela id 1 v.	10 ps

N. B. Adquiriendo una cantidad de libros á la vez se hará los siguientes regalos en Libros y descuentos:
Sobre 100 ps [illegible] 10 p. [illegible] 10 ps en libros
200 » » 20 p. [illegible] 40 »
300 » » 20 p. [illegible] 90 »
A los libreros el 30 p $ de descuento

Los encargos fuera de Buenos Aires se pueden efectuar por medio del correo y se reciben en pago tambien sellos postales enviados dentro de carta certificada

—Se compran, venden, cambian y encuadernan toda clase de libros á precios médicos—
—Se dan pedidos nuevos y usados para franqueo y colecciones á precios médicos—
—Se reciben suscriciones para periódicos de España—

a16

Aceite de Bacalao

DEL DR. DE JONJH LEJITIMO

Preparado de los hígados frescos expresamente para el uso medicinal [illegible]

Se vende por mayor [illegible]

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRANWEL

295 CALLE DE VICTORIA 295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN a18v21

Federico Fernandez [illegible]

Dos casitas juntas [illegible]

Dos suertes de chacras juntas [illegible]

Un terreno en Temperley [illegible]

Carbonería [illegible]

Pupilos [illegible]

CALLOS Y JUANETES

LOS CORN Y BUNON

PLASTERS DE M'AW

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRANWEL

295 CALLE DE VICTORIA 295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

Botica Europea [illegible]

Sirvienta [illegible]

Se han recibido [illegible]

Clase de noche [illegible]

Sociedad musical [illegible]

HARINA LACTEA

REEMPLAZA Á LA LECHE MATERNA

[illegible]

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRANWEL

295 CALLE DE VICTORIA 295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

Oficial barbero Se necesita un [illegible] barbero en la calle [illegible] Rivadavia 900 para [illegible] a[illegible]

Cocinera [illegible] Piedad 125 a17v20

Se desea [illegible] a17v20

Cocinera Se necesita [illegible] a17v20

Un jóven [illegible] a17v18

Muchachas Se precisan para bordar [illegible] se presenten con recomendacion Piedad 303 a17v20

75 por ciento en menos

En la altísima loma de Villa Belgrano [illegible] Saavedra, se vende á 400 pesos [illegible] solares, los mejores [illegible]

El encargado de la venta vive en la casa de [illegible] a17v25

Riquísimas son las tabletas [illegible] que se acaban de recibir en el almacen Florida y Piedad a17v20

Se ha perdido [illegible] perrito inglés ratonero [illegible] las patas y el hocico colorados, las orejas cortas [illegible] fondo, la cola cortada, y llevaba un cordon blanco atado al pescuezo, el que lo entregue en la calle Paraguay N. 316 recibirá una buena gratificacion a17v18

Afinador y compositor de pianos, se compone y afinan con toda perfeccion garantiendo todos los trabajos á precios módicos. Dejar una esquela, Perú 50, Victoria 350, Artes 255 y Piedras 192. Nota—tambien se compran pianos usados J. Porcell a15v23

Facultad de Ciencias Físico Naturales. Se previene á los que tengan que matricularse en esta Facultad, que la Secretaría estará abierta para la espedicion de matrículas desde el 15 hasta el 30 del corriente. Los cursos se abrirán el 1.° de Mayo.—*José A. Candevila*—Secretario a16v21

Alerta caballeros y señoras pasen por el almacen Florida y Piedad y encontrarán un variado surtido de artículos del ramo como ser yerbas de toda clase y á varios precios, azúcar, té, jamones superiores franceses, chocolate español y francés varias marcas, especialidad en conservas francesas, vino Abarine, salmon en aceite Audenilletes. Bancesses trufées a17 19

Será loco?

Vende por 400 pesos vara lo que hace un año, se vendió al lado por 1200 pesos en público remate. Vamos pues todos los que tenemos 3000 pesos, á comprarle un solar, que triplicamos el dinero, á la quinta Pott, en el alto Saavedra, á un paso del tramway, loma Vinte, todos los dias. a17v25

El que se descuide no probará las únicas tabletas [illegible] en Buenos Aires y que se venden en mendocinas que hay [illegible] el almacen Florida y Piedad a17 20

A los vecinos de la Parroquia San Cristóbal. Se previene que desde esta fecha, se halla abierta en la calle de Independencia num 690, la suscricion que se va á levantar á beneficio de los heridos, emigrados y presos políticos.

Por tanto se hace saber á los vecinos de esta Parroquia, que la suscricion será solo de 10 pesos por persona, conforme con la órden pasada á esta por la comision Central. La Comision. a17v18

Se avisa A todas las personas que tienen bultos ó bultos u otros efectos en la fonda calle Corrientes núm. 94 que se presenten en el término de 15 dias desde la fecha á retirar sus efectos, pasado dicho término no tendrán mas reclamo.—Buenos Aires Abril 16 de 1875.—*Glessi Zaolecco.* a17v29

344 Piano Perpendicular se vende Lima 344 a17v20

Escritorios Se alquilan cuartos para escritorios 15 calle San Martin, en frente de la Nacion a17v20

Causa criminal seguida contra el ex-Gobernador Juan Manuel Rosas, abogados [illegible] Rosas, Dres Pico, Carreras, Carrasco, Barros Pazos [illegible] Sometera, E. A. Agrelo [illegible] [illegible] Rojas [illegible] General D. Juan [illegible] 20 ps [illegible] a v23

Expresamente [illegible]

Apuesta de 50,000 ps [illegible]

Al público [illegible]

Pregunta! [illegible]

Un negociante [illegible]

Fíjense, [illegible]

Papeles importantes [illegible]

La estátua del ilustre [illegible]

El famoso chocolate [illegible]

PARROQUIA DE SAN NICOLAS DE BARI

[illegible]

Marineros [illegible]

Se precisan [illegible]

Tabletas Mendocinas [illegible]

Aprovecharse [illegible]

Mensagerías [illegible]

Eladio Saavedra

[illegible]

Su esposa y demas familia invitan á las personas de su amistad [illegible] celebrará el dia 20 del corriente á las [illegible] de la mañana, en la Santa Iglesia Metropolitana [illegible] del templo, esta es la única invitacion. a15v25

BLAS DESPOUY

TRADUCTOR PUBLICO

131 CANGALLO 131

Corralon

Se alquila [illegible] con contrata si se desea en la calle de Comercio n 336 entre Tacuari y Buen Orden, tiene [illegible] varas de fondo y [illegible] varas de galpones. No. 55 ocurrir á Maipo la llave al lado n. 498 a9v24

A todos los verdaderos Republicanos. Recomendamos que el domingo 18, vengan á examinar la Villa Mazzini, verán en 3 meses cuanto adelanto, y conocerán se reste muy pronto de verdadero punto de reunion y diversion en los dias de fiesta para todos los hermanos de la libertad, Bolivar 10 a16v18

La crisis pasará entonces cuanto valdrá el terreno en el ejido de Belgrano, todos duplicarán su capital. No olvidarse el domingo 18, Bolivar 10 a16v18

D. Guillermo Moutier y familia, ha trasladado su domicilio á la calle Parque n. 225. a16v18

A los Italianos y amigos de nuestro Republicano, José Mazzini les invitamos á visitar esa gran Villa, que está á 20 minutos de Buenos Aires sobre una linda loma, Bolivar 10 a16v18

Matrimonio Extrangero se necesita uno para salir al campo, ocurrir Tucuman 502 a16v21

Sirvienta Se necesita una para todo el servicio de una corta familia en san José de Flores buenas recomendaciones exigidas, ocurrir calle Artes 28 a16v18

Fijarse en el aviso Se venden dos casas de altos situada en un parage central que dan el interés de ocho mil quinientos pesos m/c mensuales, tambien se hará cambio por un terreno ó casa vieja que sea de la mitad del valor de las casas. Para tratar Suipacha num. 196. a17v20

Oficiales sastres Para coser levitas militares, se necesitan en la calle Rivadavia num 85, deben presentarse con una recomendacion de otra casa donde hayan cosido. a16v21

Máquinas de coser en este depósito hay un gran surtido como para sastres, zapateros y familias, todos precios muy [illegible], tambien nos comprometimos á enseñar en pueblos de campaña; toda vez que se pueda regresar en el mismo dia

Notese bien esta casa es la que estaba en la calle de Rivadavia n. 517, que reside hoy en la calle de Buen Orden n. 69 1/2 entre Victoria y Potosí. Si es que tiene algun reclamo le darán razon, prevenimos al público que tenemos cordones, sedas, hilo de todos colores, y se hacen composturas con perfeccion y prontitud, calle de Buen Orden 69 1/2. a1vm3

Se necesita un sócio para una confitería y café casa de muy buen porvenir en esta imprenta darán razon. a17v20

[illegible]

AUGUSTO SJÖSTÄDT

INGENIERO MECANICO

Y

HERRERIA EN GENERAL

112-CALLE TUCUMAN-112

PRACTICAL ENGINEER AND SMITH SHOP

Atestiguan sus aptitudes muchos de los principales establecimientos de Buenos Aires, en que ha armado máquinas las mas complicadas, y ha refaccionado ó compuesto las usadas dejándolas en condiciones de servicio y duracion á la par de las nuevas.

En este mismo establecimiento de «La Prensa» se encuentra una máquina de «Alauzet» de cuatro cilindros y que tira cuatro ejemplares á la vez. Funciona de una manera inmejorable y su propietario ha quedado completamente satisfecho de los servicios mecánicos que dirijieron su instalacion.

El motor á vapor se halla en iguales condiciones y fué armado por el mismo mecánico.

Existen en dicho establecimiento dos máquinas mas de imprimir, y una prensa de mano norte-americana, que han sido refaccionadas por él con toda eficacia.

Las composturas y construccion de varias piezas mecánicas y demas útiles de este establecimiento, que con frecuencia se requieren en los de su género, las ha hecho con igual éxito.

Los que deseen ocuparlo, pueden recomendarse personalmente de estos testimonios que ofrece, tanto en la imprenta de «La Prensa», como en otros talleres que está dispuesto á indicar.

O 18 perm 2a semana

BAÑOS PUBLICOS

El establecimiento de baños de la calle de Artes num 118 cuyo servicio se habia interrumpido por causa de un incendio, se halla nuevamente á la disposicion de público. a4 perm

SE COMPRAN

Y venden libros, nuevos y usados, en pequeñas y grandes cantidades. 117 Potosí 117 antes 103, se compra papel de diarios por arroba y se va á domicilio.

a7v7m 2a pag.

AVISO PUBLICO

Los medicamentos Holloway son falsificados en Nueva [illegible] de Holloway y Ca. y en varios puntos de la América Española hay sugetos poco escrupulosos [illegible] espurios á precios baratos [illegible] en el establecimiento del Profesor HOLLOWAY 533 Oxford Street, Londres. Como no se permite que las medicinas en cuestion sean compradas por casa [illegible] Estados Unidos, toda medicamento [illegible] HOLLOWAY es exportado de [illegible] debe considerarse como falsificado.

[illegible] *la Píldora y bote de Ungüento van acompañados* [illegible] *en español relativo al modo de usar los medicamentos*.

[illegible] se venden en cajas y botes por todos [illegible] todo entero, y por [illegible] Profesor Holloway, en su establecimiento.

533 Oxford Street, Londres.

TRAMWAYS DE LA BOCA Y BARRACAS

[illegible]

SALIDAS

[illegible]

Ojo á lo bueno y barato [illegible]

Se ofrece una ama de leche italiana, para criar en su casa, ocurrir á la calle [illegible] a16v18

Profesor Se ofrece uno para casa particular en la [illegible] campaña. Enseña [illegible] Aritmética, geografía [illegible] por carta á las [illegible] a15v24

Adivina, la gran célebre adivina, única por [illegible] y profesora [illegible] porvenir, las personas que gusten hacerse adivinar [illegible] en la calle de las Piedras [illegible] entre Belgrano y Moreno desde las [illegible] de la noche, que se [illegible] calle de las Piedras num 143 entre Belgrano y Moreno a13v13 n

El Dr. Estaper Médico cirujano, avisa á sus clientes y amigos [illegible] calle de Buenos [illegible] Consultas en casa de 12 [illegible] a2v19

Al comercio y á mis amigos—Comunico á mis amigos que habiendo [illegible] oficina de Don Andres R. Terry, por he [illegible] me he establecido en [illegible] Escribano Don Sinforoso [illegible] Perú 125, donde espero [illegible] a8v18

Clase de noche para adultos—Inglés, Ango Francés. [illegible] Los cursos comprenden [illegible] aleman, latín y griego, gramática [illegible] geografía, historia [illegible] Universidad [illegible] Heheran a14v22

Gran baratillo Permanente de [illegible] hos. 154 calle de Artes [illegible] 4 1/2, 5 ps. vara, [illegible] sabanas á 8 y 9 ps id, bramantes [illegible] «Coronas» lienzo [illegible] 3 ps id, el que vale á 4 [illegible] de algodon á 1 y 5 ps [illegible] gamorones para [illegible] 12 ladrillos de dos y cuadrados [illegible] alfombra [illegible] clase y gustos [illegible] para trages de niños á 15 y 16 [illegible] á 15 y 30 ps id, riquisimos [illegible] 15 ps id, sacos de casimir [illegible] clase superior á 150 ps [illegible] para señora á 130 ps id, cortes de vestidos á 150 [illegible] casimir para hombre á 70 y [illegible] á 80 pa id, medios [illegible] 25, 30, 40 y 50 ps id, [illegible] casimir para pantalon á 25, 35, [illegible] casimires negros á 45 [illegible] de medida para hombre [illegible] 200 ps.

Tartanas de lana de colores á 8, 15 y 20 ps id, camisetas de punto [illegible] con frisa á 25 ps id [illegible] para señora rica clase á 35 ps camasco de lana á 20, 25 y [illegible] á 30 ps, colchas blancas de algodon á 30 45 y 80 ps, paño mordoré para ropa de militar á [illegible] ps id, sac de gró para señora á [illegible] ps id, género de [illegible] para sabanas á 18 ps. id toallas [illegible] 12, 14 y 26 ps. id, rico terciopelo negro á 40 ps [illegible] batones de percal ricos para señora á 50 ps id, el para niña á 35 ps enagua para señora á 15 ps, [illegible] doméstico de 1 ancho á 60 ps, pieza, al [illegible] á 6 ps id doble ancho á [illegible] 20 ps servilletas de hilo á 6 ps toallas de algodon [illegible] reales!!

Bayetas de lana de colores á 12, 15 y 18 ps id, juego de mantel con 6 servilletas á 45, 100 y 120 ps. juego, pañuelos de punto de lana á 18 y 20 ps id, waterproof de casimir para señora á 80 pañuelos negro de merino á [illegible] de [illegible] bordados para señora á 180 ps [illegible] para señora con túnica de percal para niña á 40 ps [illegible] 20 ps.

Gran surtido de merino [illegible] 15, 16, 18 y 22 ps id, maría antonietas á [illegible] pañuelos de espumilla de [illegible] talmitas bordadas á 120 ps. [illegible] 12 ps id, groes negros de seda [illegible] 30 ps id, groes negros á 25, 30, 40, 45 y [illegible] ps, paño de seda negro á 35 ps lustrina negra á 15 ps.

Percalinas de colores á 20 rls. sabanas hechas á [illegible] ps [illegible] fundas con randas bordadas á [illegible] 15 ps id, corses finos para señora á 40, 45 y 50 ps. [illegible] camisas para hombre á 22, 30 y 35, camiseta para niña [illegible] á 30 ps, guarniciones de piel de colores 4 ps fleco de pelo de cabra á 3 ps id, malla de [illegible] á 7 ps id y 15 id, id de seda negra á 8 ps. id blanco á 10 ps id, [illegible] para hombres á 4, 5 y 6 ps, id para señora á 2 1/2, 3, 3 1/2 y 7 ps. id blancas para niñas á 2 ps [illegible] á 2, 3 y 5 ps id, id de lana de 5 hasta 15 ps id, [illegible] punzó á 12 ps id, pañuelos de hombre á 3 1/2 [illegible] ricos á 7 ps id bordados para señora á [illegible] 12 ps id [illegible] muy bajos, cuellitos bordados para señora á 2 ps, randas de algodon á 1 1/2, 2, 3 y 4 ps id, agua colonia al ínfimo precio de 2 ps y 3 ps franco, aceite á 2 ps franco, agua florida á 8 ps.

¡¡Notable!!! botin de prunela para señora á 40 ps. id para señora á 25 y 35 ps id botitas á 30 y 35 ps. id, botincitos de tafilete de color á 18 ps. zapatos de prunela de color á 10 botincitos de razo de colores á 30 ps. botincitos de cuero de perro á 25 ps id, otro—Rico paño de damas para trages niño y tapados de señora á 20 ps. id, mantillas españolas á 150 ps id (las que valen 300 ps)

Guantes de cabritilla negros y de colores 10 ps id, guantes de seda negros y de color á 15 ps. id, sombreros de hombre á 10 ps. trajecitos de casimir para niños á 70 y 80 pesos razos de seda de color á 12 y 15 ps id. jabones á 1 y 2 ps id, hay en venta un relojito sobre-mesa (en uso) al ínfimo precio de 30 ps. los valen 600 ps. en relojerías. a15v22

Aviso oficial, Abril 12 de 1875. Por disposicion Superior el dia 28 del corrte á la una del dia tendrá lugar en el ministerio de la guerra, las licitaciones públicas por propuestas cerradas para la compra de lo siguiente:

14,000 mantas para lana, 9,600 kepies de tropa [illegible] pies con escudo para el Colegio Militar, 1000 [illegible] 180 kepies azul para la marina, con fundas blancas [illegible] gorras paño doradas, 1000 corbatas de seda negra [illegible] é inscripciones con á las bases publicada en la [illegible] para id con sujecion correcto y existencias en est[illegible] República del 14 al 28 del interesados.—*M. B.* [illegible] oficina á disposicion de los [illegible] a15v22

Almoneda pública El dia 19 de Abril del corriente año, se venderá en remate público un terreno de quinta compuesto de 2876 dias millésimos partes de una cuadra cuadrada y lindando al Nord Este con Doña Josefa Alvarito; al Sur-Este terreno valdio; al Sud-Oeste camino de por medio con Doña Mercedes Romo y al Nord-Oeste con Don Juan Birigay: solicitado en compra por Don Juan Birigay.

Los que se interesen pueden ocurrir por mas datos á la Secretaria Municipal, Mercedes Marzo 19 de 1875.—*José M. Solozyra.*—*Maximo A. Debout.* Secretario. m23v22s

Aseguramos que no durarán ocho dias las magníficas tabletas Mendocinas que acaba de recibir el gran almacen Florida y Piedad a17v20

Garantimos que las mismas tabletas mendocinas que hay, en la ciudad se hallan en el almacen Florida y Piedad. a17v20

LA VILLE DE PARIS

CALLE DEL PERU 39 Y 41 NUMEROS NUEVOS

(31 y 33 NUMEROS ANTIGUOS)

SASTRERIA Y DEPOSITO

DE ROPA HECHA DE LA FABRICA DE COUTARD

RUE CROIX DES PETITS CHAMPS 21, PARIS

Ha recibido para la estacion de invierno, y desde hoy pone á la venta en los precios siguientes:

Un pantalon paño Elbeuf, hecho á la moda	125	$ m/c.
Un » » » extra	160	»
Un traje completo para hombres chicos ó grandes, delgados ó fuertes forma saco derecho ó cruzado, paño Elbeuf, cuellos de terciopelo, pantalon campana, y chaleco cruzado á	480	»
Mismo traje forma jaquet	525	»
Un traje para jóven de 11 á 18 años, paño de Lieux fuerte y de duracion	275	»

[MEDIDA]		
Panos y casimires novedades, extra, el mejor y el más grande surtido que hay en Buenos Aires.		
Pantalones Elbeuf, novedades, extra	253	$ m/c.
Un traje completo forma saco	950	»
» » » jaquet	1000	»
» » » forrado seda	1100	»
Trajes forma levita, Sedan negro, extra	1200	»

PRECIO FIJO Y AL CONTADO

Se hacen trajes en 24 horas.—Calle del Perú 39 y 41. m21 pmt.

COMPAÑIA DEL GAS ARGENTINO

ADMINISTRACION

420--RIVADAVIA--420

NOTA—Para evitar equivocaciones se previene al público que esta empresa tiene su usina en Almagro y NO es la que dá el alumbrado público f. 19 perm.

PRIMERA CAMISERIA

72—RIVADAVIA—72

Especialidad en ropa blanca para hombres

CAMISAS blancas y de color, de todas clases, de todos tamaños y de todas formas.

CALZONCILLOS, CAMISETAS, MEDIAS, PAÑUELOS, CUELLOS, PUÑOS, CORBATAS, CAMISAS DE NOCHE, CAMISAS DE BAILE, CAMISAS DE SEDA f. perm

Ojo carpinteros

Se vende una carpinteria en Moreno, la mas grande y mayor de todo el partido, tiene herramientas para trabajar 8 oficiales es la que ha hecho las obras Municipales del pueblo. Su dueño la vende por no poder atenderla. Por informes Cuyo 726 y para tratar en Moreno con su dueño. a13v18

SE ALQUILA

LA BARRACA CON PRENSA

DENOMINADA

BARRACA DEL PLATA, 11 SETIEMBRE

Muy conocida por ser la mejor situada de todo Buenos Aires, pues dá frente á la misma plaza 11 Setiembre, tiene espaciosos y buenos depósitos con casa de habitacion, caballeriza, aguas corrientes. Para tratar, ocurrir calle Belgrano num 99. a7v22

Al Comercio

Avisamos al Comercio que desde la fecha, hemos trasladado nuestra casa de negocio de la calle Piedras 191 2 á la de Rivadavia 203 y 205—Buenos Aires Abril 8 de 1875—J. etc. H. Ducos a9v21

Juan Leon Zavala

ESCRIBANO PUBLICO

Continua desde la fecha ejerciendo su profesion en el registro de Don Francisco Maria Ramiro trasladado á la calle de Bolivar num 63, al lado de la imprenta de «El Nacional». a11v26

Domingo 18 es el gran paseo de Villa Mazzini. Todo el mundo debe ir á ver esa pintoresca Villa, adornada á cada 4 varas con eucaliptus y de lindos edificios, Bolivar 10 a16v18

Departamento Nacional DE AGRICULTURA

Se previene á los Inspectores de agricultura en las Provincias, que el pago de sus sueldos y gastos de oficina correspondiente al mes de Marzo, se efectuara hasta el 27 del presente, por sí ó por apoderados.

Igualmente se les comunica que los recibos ó poderes para cobrar, deberán estar en esta oficina antes del 10 de cada mes.—Buenos Aires, Abril 16 de 1875 —*Francisco P. Bollini*. Tesorero. a17v25

CIGARRERIA DEL PLATA

2a. ÉPOCA

Llamamos la atencion de nuestros numerosos consumidores del cigarrillo tabaco habano papel de hilo, hechos en nuestra casa (conocidos por criollos) advirtiéndoles que otra fábrica ha adoptado nuestra misma marca, con alguna pequeña diferencia poco visible a primera vista, con el objeto sin duda de poderlos confundir con los de nuestra fábrica, con este motivo rogamos á nuestros marchantes se fijen y que solo reconozcan como producto de nuestra fábrica, los que lleven el nombre nuestro.

a15v20 **Ghigliassa Hnos.**

Almacen Florida y Piedad, especialidad de esteras y persianas de la India, y alpudos de todos tamaños. a17 19

Traslacion

La oficina de D. Francisco Maria Ramiro que la servia el escribano D. Luis Bernasconi, ha sido trasladada de la calle de Bolivar n. 18 á la misma calle núm. 63, al lado de la imprenta de "El Nacional". a13v20

CAFE RESTAURANT DEL PLATA

CALLE DE RIVADAVIA Núm. 97 al 105

El nuevo dueño de este acreditado establecimiento participa á sus favorecedores y al público que desde el 1.º del corriente quedó terminada la restauracion de dicho café, no habiendo omitido gasto alguno para colocarlo á la altura de los primeros establecimientos de su clase.

Las personas que gusten favorecerlo con su asistencia encontrarán aseo y esmero en el servicio, cocina variada francesa y española, vinos esquisitos, ricos cigarros habanos y licores finos de todas clases y procedencias.—Se admiten pensionistas a precios equitativos.—Servicio á la carte de dia y de noche. a7v21

Se alquilan piezas de material y bien construidas en la calle San José núm. 215 para tratar en la mueble- de la esquina núm 206 a16v18

Sirvienta para cuidar una niñita de uno y medio año Piedad num 687. a16v18

Se alquilan una sala y un aposento amueblados, por 600 ps. al mes en una casa decente, ocurrir calle Bolivar 731 a16v18

Villa Mazzini queda en el ejido de Belgrano como pueden ver en el plano de la Municipalidad. A 9 cuadras de la calle Real de Belgrano, Pues entonces al gran paseo de Villa Mazzini el domingo 18, Bolivar 10 a16v18

M. BENZA

REMATADOR

Y

BALANCEADOR PUBLICO

APROBADO

POR LA CAMARA DE COMERCIO

Escritorio Cuyo 332 a10 perm.

MANUEL URTUBEY

AGENTE JUDICIAL, COMISIONISTA Y DE PUBLICACIONES

OFRECE SUS SERVICIOS EN EL

PERGAMINO

CALLE DE SAN MARTIN

AL LADO DEL HOTEL DEL COMERCIO a16 perm.

LOS AGRIMENSORES

PEDRO Y OCTAVIO PICO

¡Avisan al publico que han abierto una oficina en la calle de la Victoria num. 100 (bajo la Recoba) en la que se ocuparan de lo siguiente:

Tramitar asuntos de tierras publicas y particulares

Comprar y vender por comision estas ultimas

Suministrar datos para la correcta estension de escritura de terrenos.

Recibir consultas sobre cuestiones de deslindes

Esclarecer titulos de tierras.

Proporcionar á los Agrimensores antecedentes para las mensuras

Redactar las actas de estos

Construir y copiar planos.

Proyectar subdivisiones de terrenos sobre sus planos correspondientes.

Hacer reduciones y superficiales de metros á varas y vice versa.

Dar lecciones de matematicas con arreglo á los programas universitarios.

Enseñar el dibujo topográfico, el manejo de los instrumentos de geodesia y su rectificacion.

Se encargarán tambien de hacer componer instrumentos bajo su direccion

Los asuntos de esta clase, así como las mensuras que se les confien, serán desempeñados con dedicacion, brevedad y exactitud a11v14m 2ª 3ª pág

Carbon de cocina

Se vende, 585 Rivadavia 585 a13v1

Indice general

Desde la fundacion de cada oficina hasta 1860 de todas las escrituras publicas, Testamentos, Codicilos, Memorias testamentarias, Declaratorias, Datos, Donaciones, Censos Fundacion de Capellanias, Escrituras de compra escrituras de venta etc

Los que soliciten la busca de algun titulos, ocurran al escritorio de D Justo Garcia y José Desciora, Recoba Nueva 102 f16 perm

PÍLDORA HOLLO WAY

Estas famosas Píldoras ejercen una influencia tan benéfica en el ESTÓMAGO el HÍGADO, los intestinos y los riñones y purifican tan completamente la SANGRE que han llegado á disfrutar de mayor venta que ningun otro medicamento.

Los que padecen DEBILIDAD [illegible] cobraran pronto la salud [illegible] dósis de este excelente remedio.

LAS MUGERES que [illegible] tan apelar á las píldoras [illegible]

Se cambia ó se vende

Una casa situada [illegible] mora, que está á 3 c[illegible] moderna, con jardin [illegible] terreno que no diste [illegible] oncepcion para tratar [illegible] 536 de 4 á 5 de la tarde a23

Fotografia Universal

148 - ARTES - 148

¡¡MAGNIFICOS REGALOS!!

El fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela que favorece su establecimiento, ha resuelto en favor de la misma en particular y del público en general, hacerles un regalo en la forma siguiente

A toda persona que se retrate encargando media docena de tarjetas se le regalará una de yapa, á la q' mande hacer una docena de tarjetas se le regalarán dos de yapa y dos grandes magnificas fotografias que valen 100$ y al que se retrate en grandes dimensiones se le regalarán las dos grandes fotografias y una docena de las mágicas

PRECIO DE LOS RETRATOS

60, 80 y 100$ la docena [illegible] imitacion á porcelana [illegible] 300$ m/c

FOTOGRAFIAS PINTADAS AL OLEO

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento por la perfeccion [illegible] y precios módicos que ha adoptado

Con igual perfeccion se [illegible] los dias nublados que los de sol.

La esposa del fotógrafo Monzon hace los retratos de las señoras eligiendo la postura mas elegante y conveniente á cada una con arreglo al traje que vista a6v6m

NICOLAS ZOLEZZI

BALANCEADOR

Y REMATADOR PÚBLICO

Aprobado por la Camara de Comercio, calle Perú 120 frente al Tribunal de Comercio, desde las 2 de la tarde todos los dias. n4 perm

BAÑOS PUBLICOS

El establecimiento de baños de la calle de Artes num [illegible] cuyo servicio se habia interrumpido por causa de [illegible] se halla nuevamente á la disposicion del publico a4 perm.

Semilla de Alfalfa

GARANTIDA DEL PAIS

Pura y recien cosechada, se vende en cualquier cantidad y á precios sumamente módicos en el deposito de Semillas de Vicente Peralta y Ca 205 Mercado del Centro ó Vic... 269 m13v18a

Carlos O'Gorman

Rematador y agente de comisiones ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones tanto en asuntos judiciales como comerciales. En su casa calle del Parque 547 ó en la Escribania de D. Manuel M. Terry Perú 131. a14v30

Adolfo Bullrich y Ca.

Resumen

Id 18 id 12—De plantas por liquidacion y desalojo, Caseros 193.
Id id id 2—Judicial de 1 casa testamentaria de Cabello Chacabuco 339.
Id 19 id 1—De caballos de la Esposicion, Florida y Paraguay.
Mayo 6 id 3—Judicial, casa Cuyo 527 y 529.
Id 7 id 4—Id casa Cerrito 245.
Id 7 id 1—Id terreno en Barracas testamentaria de Carreras.

De 10 toros raza Durham

Y UN BUEY

RAZA DURHAM

En el local de la Esposicion De la Sociedad Rural Argentina Calle Florida esquina Paraguay El Mártes 20 del corriente

A la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, a saber:

10 toros y un magnifico buey raza Durham, algunos de los cuales han estado espuestos en la esposicion, los hacendados que se ocupan de mejorar sus razas y desean obtener animales de pura carne, no deben perder esta brillante ocasion que se les ofrece para ese objeto.

Para mas informes a nuestra casa calle de Potosí núm. 78. a17

Por los mismos

DE COMISOS DE LA ADUANA

Por cuenta del Sr. Administrador

DE RENTAS

FRAZADONES DE LANA

Medias de algodon, látigos para cocheros, vestidos para Sra., tapados para id, pañuelos para id y piezas de cinta, cerveza, vinos, utiles de escritorio, etc., etc.

EN NUESTRA CASA POTOSI 78

El Miércoles 21 del corriente

A las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de la Administracion de Rentas, a saber

13 frazadas de lana, 17 docs. pares medias de algodon, 5 id látigos para cocheros, 6 vestidos de pique para señora 3 tapados paño castor con guarniciones para id, 40 docs. pañuelos para id 36 piezas cintas, 2 relojes de oro para bolsillo, de hombre, tinteros de peltre, papel para cigarrillos, vinos, cerveza, adornos, y utiles de escritorio, etc etc a1

Por los mismos

DE LOS 6 CARNEROS

RAMBOULLETS

PROPIEDAD DEL Sr.

Don Emilio Duportal

QUE HAN OBTENIDO EL PRIMER

PREMIO

En la Exposicion Agricola

DE LA SOCIEDAD

Rural Argentina

EN EL MISMO LOCAL

[illegible]

Por el mismo

A TODO PRECIO

DE UNA Y MEDIA LEGUA DE

CAMPO FLOR

EN EL BRAGADO

Inmediato al ferro-carril del Oeste y a poca distancia del pueblo

A LAS 2 DE LA TARDE

En nuestra casa Potosi 78

AL CONTADO

Pudiendo el comprador aceptar las letras por 8 años que se adeudan al Gobierno, segun se estipulará en el momento del remate.

El dia 29 de Abril

A LAS 2 DE LA TARDE

El dia mencionado venderemos á la mas alta postura y dinero de contado una área compuesta de una y media leguas de campo flor, situada en el partido de Bragado distante a pocas [illegible] del pueblo del Bragado linda el campo con los Sres. Lora, Carlos Velarte, Juan Ramirez Garcia, [illegible] Castro y otros

La estension del ferro-carril del Oeste hasta el Bragado esta ya ejecutado

El campo que ofrecemos en venta goza con razon de demanda, pues las tierras de ese partido se venden á precios altos y son buscadas con preferencia [illegible]

NOTA—El comprador puede aceptar las letras [illegible]

Otra—A los compradores [illegible] se les exijirá la suma de 20,000 $ m/c en el acto de firmar el boleto de venta a14

Por el mismo

DEL MAGNIFICO

KIOSKO Ó GALPONES

QUE OCUPAN EL CENTRO DEL LOCAL

DE LA EXPOSICION AGRICOLA

De la Sociedad Rural Argentina

CALLE FLORIDA ESQUINA PARAGUAY

El Lúnes 19 del corriente

A las 4 de la tarde en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus dueños a saber

El magnifico Kiosko y galpones, compuesto de 3 cuerpos que cubren una superficie de 530 varas cuadradas tapado con fierro galvanizado, piernos de llaves y postes de pino de tea

Los galpones están construidos de manera de poderse armar y desarmar facilmente y sin que se destruyan las maderas, los constructores se comprometen á desarmarlo y volverlo á armar en cualquier punto de la ciudad por 700 $ m/c y afuera de la misma hasta 20 leguas á la [illegible] por 4000 $ m/c, siendo los gastos de trasporte por cuenta del comprador

El costo de estos galpones ha sido de 70,000$ se venden por lo que dén

En seguida venderemos los dos retretes construidos [illegible] para poderse desarmar con facilidad

Por mas pormenores a nuestra casa Potosí 78 ó al mismo local dirijiendose a los Sres Beaumarie Hnos. a16

Por los mismos

GRAN REMATE

DE LAS EXISTENCIAS

DEL ESTABLECIMIENTO DE

MUEBLERIA

Y

TAPICERIA

DEL SEÑOR DON

Antonio Gastaldi

Calle de Cuyo numeros 400 y 402

POR LIQUIDACION COMPLETA

El Martes 20 del corrte

A las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion [illegible] a saber

Sofaes blancos, id de caoba forro de tafilete, camas camaras de fierro, [illegible] para niños, [illegible] roperos de pino, aparadores [illegible] piedra marmol, lavatorios de caoba [illegible] de jacarandá [illegible] sofaes esterilla alemana, [illegible] idem imitacion caoba [illegible] de lana para catres, [illegible]

JUDICIAL

De la casa calle Tacuari núm. 2[illegible], perteneciente á la testamentaria de Da. Teresa Gonzales de Barragan.

El Lúnes 17 de Mayo

A las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel E. Casares y perteneciente á la testamentaria de Da. Teresa Gonzales de Barragan a saber:

La casa arriba mencionada construida en terreno de 5m. m195 de frente al Oeste, equivalente á 6 1|2 varas de frente por 60 metros 620 milímetros de fondo igual á 70 varas de fondo con cuatro piezas, cocina y letrina.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de ciento diez y ocho mil trescientos noventa y tres pesos mjc. $ 118,393 50 cts. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 78,930 mic.

Para ver los titulos y tasaciones pueden ocurrir a la escribania del Sr. Villabrille en lo del Sr. D. Laureano Carballeda esquina Piedad y San Martin y por mas informes a nuestra casa Potosí núm. 78.

Por el mismo

DE PLANTAS RICAS

EN EL ESTABLECIMIENTO DE

HORTICULTURA DE DON J. RONS Calle de Caseros n. 193 (entre. Tacuari y Piedras). Por realizacion y desalojo de la quinta

El domingo 18 del corriente

A las 12 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado a saber:

Una hermosa coleccion de pinos, araucarias del Brasil, bibonrums tinus, id adoratidimuns, id macrosefalum, laurel rosa, azareras, acarias de varias clases, 1 coleccion de cipres y de tuyas, naranjos, limones, calycantus precos, laurel de España, cryptomeria y aponica, magnolia nyeperos, casuarinas eucaliptus, Scolonia floribunda, Tmuberisias y una selecta coleccion de gladiolus de mas de 2 º clases. a11

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA IMPORTATE

PROPIEDAD

Calle Chacabuco 339 antes 237 esquina á Chile

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA DE DON

Domingo Cavello

Por órden del Sr Juez Dr, D. Cárlos L. Marenco.

Tasacion ps. 707,297. 80 ps mic. 2|3 partes 471,531.

El Domingo 18 de Abril

A las 2 en punto de la tarde, remataremos al contado y tomando por base las 2 3 partes de su tasacion que hace la cantidad de pesos 471 531 mjc Esta buena propiedad situada en un barrio tan central, y cuyo terreno consta de 23 varas 20 centim. ó igual a 20 metros 09 centinetros de frente al este Calle Chacabuco por 35 varas 40 centimos, igual á 30 metros 68 cent metros de fondo al oeste, con frente por el costado Sud a la calle de Chile, previniéndose que los frentes del fondo enanchan y termina en 23 vs 40 centesimos, igual á 20 metros, 2[illegible] centimetros

La casa es de construccion antigua pero bien edificada tiene 11 espaciosas piezas de azotea, varias de ellas empapeladas, pisos de baldoza, pozo, resumideros, letrina, y demas oficinas

Tiene 3 grandes patios con algunos árboles frutales

Recomendamos esta propiedad, pues por su tasacion es excesivamente barata

La casa podrá verse todos los dias, de 12 adelante

Para ver las escrituras y tasaciones a la escribania de Llames [illegible] y por mas pormenores a Potosí 78 a13

Por los mismos

GRAN REMATE

DE

CABALLOS DE SANGRE

Y obejas borregas Lincohn

[illegible]

DE LA SOCIEDAD RURAL

Calle Florida esquina de Paraguay

[illegible]

DON PATRICIO KEID

El Lúnes 19 del corriente

[illegible]

Por el mismo

EL PAILEBOT NACIONAL

Feliz Destino

Anclado en la Boca del Riachuelo

FRENTE A LA CASA DE DON JOSE RATTO

A LA ENSENADA

El Domingo 18 del corriente

[illegible]

EN SEGUIDA

DESPUES DE VENDIDO EL PAILEBOT

Feliz Destino

Procederemos á la venta de la Balandra nacional

HERMINIA

De porte de 1500 arrobas

El mismo Domingo [illegible] venderemos [illegible] mas alta postura [illegible]

[illegible] Potosí num 78 a13

Por el mismo

De magnificas plantas

El Juéves 22 del corriente

A las 12 del dia remataremos en nuestra casa calle de Potosí num 78 como 300 plantas de primer orden en macetas y tinas que forman parte del notable jardin del Sr D. Manuel Perez del Cerro, en Belgrano, y que su dueña vende por no poderlas inspeccionar personalmente.

[illegible] de 200 camelias, de azaleas varias, [illegible] magnolias, [illegible]

Todas estas plantas se garanten de 1ra clase en esplendida vida y aclimatadas en el pais de 1 1|2 á 2 años [illegible] las camelias [illegible] el doble número de plantas

En las camelias y azaleas hay flores admirables

Esperamos que los aficionados y personas de buen gusto no dejaran de concurrir á nuestra casa el Juéves, a la hora citada a18

Por los mismos

DE ELEGANTES MUEBLES

Y DEMAS MENAJE INGLES

DE LA CASA HABITACION

DEL SEÑOR DON

C. Federico Woodgate

Calle del Pilar esquina Bella Vista, una cuadra de la calle Larga de la Recoleta. Por haberse ausentado con la familia para Europa.

El Viérnes 23 del corrte.

A las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta [illegible] a17

Por el mismo

DE TODAS LAS PLANTAS

EXHIBIDAS EN LA EXPOSICION

AGRICOLA

CALLE FLORIDA ESQUINA PARAGUAY

PERTENECIENTES A LOS Sres.

Javier Eyhorn y comp.

Y

PEDRO BRUNET

El Miércoles 21 del corrt.

A las 11 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, una variadisima y selecta coleccion de plantas de flores y adornos procedentes de los establecimientos de horticultura arriba mencionados, y cuyo pormenor seria largo detallar.

Por mas informes á nuestra casa Potosí 78 a18

Pedro de Elizalde y Ca.

SUCESORES DE WEHELY GIMENEZ Y CA

IMPORTANTE REMATE

POR LIQUIDACION

DE UNA CASA INTRODUCTORA

En nuestra casa Bolivar 45

AL CONTADO

El Juéves 22 y Viérnes 23 del corrt.

Gran surtido de efectos Alemanes y Franceses
Gran surtido de confecciones
Gran surtido de algodones
Gran surtio de hilos
Venta en lotes al gusto de los compradores.

Por liquidacion

[illegible]

Por el mismo

De comestibles y bebidas
En nuestra casa Bolivar 45 y 49
El Lunes 19 del corriente
A PLAZOS

[illegible]

Por los mismos

De los utiles de la Barraca calle de Pavon N. 81
Entre Buen Orden y Constitucion
Por liquidacion al contado
El martes 20 del c... a las 11 1|2 en punto.

[illegible]

S. de los Santos

VENTA FORZOSA

DE UNA CASA

EN SAN JOSÉ DE FLORES

Situada en la calle real Rivadavia nums 110 y 112

A 1|2 CUADRA DE LA PLAZA

[illegible]

El Domingo 18 de Abril

A las 3 en punto de la tarde

[illegible]

Pablo Gowland

[illegible]

El Domingo 16 de Mayo

[illegible]

Por el mismo

El Martes 20 del corriente

[illegible]

Gabriel Ocampo

JUDICIAL

Al Norte

El Domingo 23 de Mayo

A la 1 de la tarde [illegible] Juan Balbin [illegible] la calle de Chiclana entre las de Ayacucho y Junin [illegible] piezas, embaldosadas, [illegible] de mármol, patio embaldosado, pozo y demas oficinas necesarias.

El terreno mide 9 vs de frente al Sud, por 26 vs y 20 cts, igual á 7 metros 79 centímetros de frente, por 22 metros [illegible] sus 2|3 partes [illegible]

Por mas informes [illegible] a15

Gutierrez y Cuenca

TERRENOS

El domingo 18 de Abril

A las 2 de tarde remataremos los siguientes lindisimos lotes de terrenos a una cuadra de la estacion Caridad, tramways de ida y vuelta á la puerta. 30 vs de frente por 40 de fondo a la calle primera Catamarca, edificado a los costados, se venderá el todo ó en lotes de 10 por 40. 3 lotes de 9 varas de frente por 12 de fondo a la calle Venezuela, se venderan los tres lotes juntos ó separados de 9 por 42—Hay ademas algunos lotes con frente a la calle de Belgrano

Toda la recomendacion que hagamos de estos terrenos está demas, pues son bien conocidos, terrenos altos, tramways a la puerta, gas y aguas corrientes, rodeados de lindisimos edificios, calles de 30 varas de ancho, y se venderan infaliblemente al mejor precio el domingo 18 de Abril a las 2 de la tarde en punto

Por mas informes a nuestro escritorio Bolivar 88 a11

Martin y Amoretti

De tienda, merceria y bazar

El Martes 20 del corriente

A las 12 1|2 en punto del dia venderemos un surtido especial de tienda y merceria [illegible] de articulos de lana para la estacion y otros efectos surtidos de bazar algunos muebles, vinos vermouth, pasas de uva, cristales y porcelanas y otros muchos articulos que estarán a la vista. a17

¡¡JUDICIAL!!

De una Balandra denunciada MANUELA!!
Ubicaeada en el Riachuelo de la Boca
De órden del Sr. Juez Federal De Don Isidoro Albiavicio
¡Al mas alto precio!!
El Domingo 18 del corriente

A las 2 de la tarde, se procederá a vender una hermosa Balandra en perfecto estado perteneciente a una ejecucion contra los Sres Delfino Ravina.

Pedimos a los interesados se sirvan inspecionarla a dicha embarcacion antes del remate, y tengan presente que indefectivamente se venderá al mejor postor segun órden dicha Sr. Juez.

Por mas pormenores a nuestro escritorio Bolivar 86. a3

Por el mismo No. 5675

JUDICIAL

De una preciosa casa!!
De órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Cárlos L. Marenco.
Ejecusion seguida por D. Antonio Moreyra contra D. Francisco Hernandez.
Tasacion bajisima ¡Fijense!

El Domingo 18 de corrriente Abril

La mencionada casa está situada en la calle de Chavango entre Montevideo y Garantias, el tramway que parte de San Francisco y sigue por la calle de Monevideo deja a los interesados en la esquina de la casa.

17 1|2 varas de frente al E por 70 de fondo al O
9 hermosas habitaciones (a todo costo.)
Cocina, letrina, etc etc.
Hermosisimos patios
¡Regia entrada.
¡Con mirador que encanta!!
Jardin espléndido!
¡Elegante fachada!!
Arboles coposos en la vereda
Con sus bancos correspondientes, asientos de mármol!

En una palabra, una casa perfectamente construida y para entrar habitarla la persona mas exigente sin tener que gastar un solo peso

Situada frente al paseo de Julio
Tasacion 383 239 $ m/c
2|3 partes $ 255,493, base de venta

A las 2 en punto, procederemos a la venta de esta linda propiedad [illegible] Bolivar 86 a4

Por el mismo

No. 5677

Casa muy central, calle de Salta n. 98 entre Moreno y Belgrano, de órden terminante de su dueña.
El domingo 18 del corriente á las 3 1|2 de la tarde.

[illegible]

Por el mismo

No 5678

De todo el menaje de la casa habitacion, calle de Moreno num. 672 pasando la de Zeballos.
Gran coleccion de plantas
Tres preciosos caballos oscuros de tiro
El Viernes 23 del corriente

¡Primer remate!

[illegible]

Gran comedor

[illegible]

Coleccion de Plantas

[illegible]

Lopez y Co

El Lunes 19 del corriente

[illegible]

Por el mismo

El Martes 20 del corriente

[illegible]

Por el mismo

El miercoles 21 del corriente

[illegible]

Camaras y Ca.

[illegible]

El Domingo 25 de Abril

[illegible] Por informes al escritorio de Luis Godoy Potosí 53 a18

Por el mismo

Atencion, [illegible]

Por el mismo

De la linda casa muy bien situada calle de Garantias num 30, empedrado y entre varias vias de tramway, cañerias de gas aguas corrientes muy linda localidad vendida a todo precio mejor que judicial sin limitacion ninguna sino a lo que dén oferta especuladores. Nadie falte

El Domingo 25 de Abril á las 2 de la tarde, se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado, la mencionada propiedad por órden terminante de su dueño, cuyo terreno consta de 10 1|2 va. de frente por 22 de fondo, 3 hermosas piezas bien construidas, con maderas fuertes, hermosa cocina, letrina, pozo de valde, en baldosada, edificio muy solido y muy elegante. Este edificio es muy bien construido y sobre todo tener en vista la linda localidad en q' se encuentra. Por informes ocurrase al Escritorio de Luis Godoy Potosí 53 a13

Manuel Benza

Extra Judicial

En San José de Flores.

El domingo 25 del corriente

A las 12 en punto del dia se ha de rematar a la mas alta postura y dinero de contado, una hermosa casita situada en la calle Sircumbalacion a una y media cuadra de la capilla del mismo nombre, al sud rodeada de hermosos edificios compuesta de 3 piezas de material, cocina, letrina, y poso de rica agua, con algunos arboles frutales, edificada en terreno de 10 varas de frente por 58 id de fondo. Se venderá por lo que dén, al mas alto precio. Por informes y ver los titulos, a los rematadores Cuyo 332

Nota, se previene que esta casa está situada en paraje mas elevado y pintoresco de Flores, a18.

[illegible]

El miércoles 20 del corriente

A las 12 del dia, [illegible]

Por el mismo

El Martes 20 del corriente

En su casa calle San Martin 173 y Corrientes

De muebles nuevos y usados, alhajas lámparas y varios articulos de fantasia pertenecientes a varias personas.

A las 12 del dia y dinero de contado, se venderán los siguientes.

Un rico piano perpendicular de jacarandá, de Roller de Paris, uno id de estudio, un rico juego de jacarandá solido forrado en damasco de la India, una mesa del centro de jacarandá con piedra mármol, [illegible] roperos con espejos de diferentes clases, sillas aparadores, sofá, cama de fierro diferentes clases, mesas de noche, cuadros diferentes, caja de fierro, relojes de mesa, id de pared, perchas, lavatorios grandes espejos marco dorado, adornos de valor, lozas, cristales, porcelana, lámpara de kerosene, balijas para viaje y otros muchos muebles que estarán a la vista.

En seguida alhajas

Ricos relojes remontoir de oro de 18 q. id, de anillos de oro sólido y otras muchas alhajas que estarán a la vista. a17

Por los mismos

En su casa calle San Martin 173 antes 119 y Corrientes 100 el Juéves 22 del corte a las 12 del dia de muebles y otros articulos, cuyo pormenor se dará mas tarde. a17

Por el mismo

Calle San Martin n. 139. De la relojeria y joyeria.

El miércoles 21 del corriente

A las 12 del dia, todo lo que existe en la relojeria, cuyo pormenor se dará mas tarde. a18

Cárlos P. Rodriguez y Ca.

JUDICIAL

De la importante propiedad, situada en la calle de Reconquista nums 299 y 301, con frente al Paseo de Julio núms 165, 166 y 167

Al lado de la Aduana Vieja, denominada de Fraguelro, 14 varas de frente a Reconquista por 68 vs 243 ms. de fondo hasta el Paseo de Julio con igual frente de 14 varas.

Escritura de primer órden—Por órden del Sr Juez de 1ra Instancia Dr. D. Julian Balbin y procedente a una ejecucion del Sr. D. Cárlos Delaplace contra Da. Maria Piñeyro de Navaro, D Juan Estevan y D José Antonio Navarro

Tasacion	1,037,307 $ 6 cts.
2|3 partes	691,538 $ 4 »

El Mártes 20 del corriente

A las 3 de la tarde venderemos en público remate y dinero de contado, esta valiosa propiedad, situada en la posicion mas ventajosa que se puede desear, por estar al lado de la Aduana Nueva, conocida por de Fraguelro, frente al muelle de las Catalinas y con frente a la calle de Reconquista y al Paseo de Julio, siendo sus tasaciones bastante bajas, y pudiendose vender pasando las 2|3 partes de su tasacion que son 691,538 $ 4 cts.

Por mas pormenores a nuestra casa Bolivar 14 ó a la escribania del Sr. Repetto calle Defensa. a10

Por los mismos

DE UNA IMPORTANTE FACTURA

DE ARTICULOS DE

Merceria, tienda y calzado

POR CUENTA DE UNA

CASA INTRODUCTORA

Y

POR LIQUIDACION

AL CONTADO

En nuestra casa calle de Bolivar n. 14

El Miércoles 21

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

El Lunes 19 del corriente

[illegible]

Por el mismo

Importante remate de carruages, Muebles, Guarniciones Sillas de montar Articulos de electro plata Articulos de Ferreteria Almacen etc

AL CONTADO

En nuestra casa Bolivar 14

El Jueves 22 del corriente

[illegible]

Ricardo Luzuriaga

Judicial

[illegible] El Domingo 25 [illegible] Mayor Don José [illegible] dos años, [illegible] 4,332$ [illegible] Faustino Miñones Defensa [illegible] Victoria 108 a19

E. Olivera

JUDICIAL

De la hojalateria, calle de Potosí n. 281

El Lunes 19 del corriente

A las 11 de la mañana se rematarán a la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Paz de la parroquia de San Ignacio, y como perteneciente a la ejecucion seguida contra Don Cárlos Lerroux por los Sres. Inquet y Naugut por cobro de pesos, todos los articulos de hojalateria y demas útiles y existencias de la casa, cuyo pormenor se dará mañana.

Al mismo tiempo. El armazon nuevo, mostrador, vidrieras, bancos, bateria de cocina, algunos muebles y demas objetos que estarán a la vista, 1 rico reloj de oro y cadena, y una máquina de coser en perfecto estado. A las 11 en punto. a18

Juan Manuel Diaz

EN CHIVILCOY

DE

1,000 fanegas maiz

DESGRANADO

El Domingo 25 del corriente

A las 2 de la tarde he de rematar por cuenta de quien corresponda, á la mas alta oferta dinero de contado y en lotes al gusto de los compradores mil fanegas de maiz desgranado.

El remate tendrá lugar en los depósitos de los Sres Moras y O'Leary frente a la estacion del Ferro-Carril, donde estará la bandera. a17

Remates [illegible]

Enrique Rodriguez y Ca.

Banco Hipotecario

Remate por los martilleros Enrique Rodriguez y Ca. En la casa del Banco calle San Martin 159.

El Miércoles 21 de Abril

A las 2 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé en remate á la mas postura y dinero de contado de una casa en el pueblo de las Conchas, edificada sobre los solares números cinco y trece, de la manzana número 27, que unidas forman una superficie de 15 métros de frente Nor-Oeste, por 21 métros 28 centímetros de fondo por costado Nor-Este y 83 métros 37 centímetros por el Sud Oeste, teniendo de frente su fondo 14 métros 93 centímetros, lindando por el frente con D. José Azores calle en medio, por el fondo con D. Lulo Vignes calle en medio, por el Nor-Este con D. Francisco Balleo y por el Sud Oeste con D. Miguel Colombo.

Esta propiedad perteneciente á D. Alfredo Roelfeld fué valuada en 40,000 $ m/c., y el remate se verificará indispensablemente para cancelar el crédito hipotecario de 800 fts., concedidos sobre dicha propiedad al referido Roelfeld, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaría del mismo. a6

Por el mismo

Banco Hipotecario

Remate por Enrique Rodriguez y Ca.—En la casa del Banco calle San Martin 159

El Mártes 20

A las 4 de la tarde—Por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa perteneciente á D. José Olimpio Rodriguez, situada en la calle de las Artes n. 422, cuyo terreno consta de 8 3/4 va de frente al Oeste, por 35 va de fondo.

Esta propiedad fué valuada en 2...,000 $ m/c y el remate se verifica ... crédito hipotecario de ... que no habiendo ... que se estendió el contrato ... de la ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores ... Secretaría del mismo de 10 de la mañana ... a6

Por el mismo

Banco Hipotecario

En la casa del Banco calle San Martin 159 El Lunes 19 de Abril á las 2 de la tarde.

Por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura ... de una casa situada ... Tolosa, Barracas ... de Banderas ... varas de fondo ... 40 varas ... Emiliano Aguirre ... Esta propiedad ... tasada en ... pesos fuertes ...

Por el mismo

Banco Hipotecario

...

Por el mismo

Banco Hipotecario

El Viernes 23 de Abril

A las 4 de la tarde ... 523 y ... 17 1/2 va de fondo. Esta propiedad ... valuada ... órgano del Banco ... Por mas pormenores ...

Por el mismo

Por órden del Banco Hipotecario ... calle San Martin ...

El Lunes 26 de Abril

A las 2 de la tarde por órden ... dinero de contado ... la calle de ... de 9 va de frente ... Esta propiedad ... se verificará ... propiedad á don A. ... se halla comprendido ... orgánica del Banco. Por mas pormenores ... mo de 10 de la mañana ... a11

Peralta Ramos y Fiorini

JUDICIAL

DE 4 LOTES DE TERRENOS

EN LA QUINTA DE LA TESTAMENTARIA

DE

D. José Ignacio Taybo

SITUADOS EN LA CALLE DE

BERMEJO

El Domingo 18 de Abril

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia ... D. José M. Rosa, ... seguido por el ... tra la testamentaria de ... A las 2 en punto ... Juez de 1a. Instancia Dr. ... testamentaria de D. José Ignacio Taybo ... renos situados en la calle de Bermejo ... leta cuyas dimensiones ... Lote 96 10 varas de frente ... fondo al Nor Oeste, tasado en 10,000 pesos

Lote 97, igual al anterior

" 98 id id id

" 99 formando esquina á la calle de Bermejo y otra sin nombre, 8 va. ... 50 centímetros ... 20 centímetros ... 10,200 $ m/c.

Previniéndose ... de 2/3 partes de la tasacion.

Por datos, ver los títulos ... ocurrir á nuestro escritorio Defensa 199. av

Emeterio Cabo

JUDICIAL

DE CUATRO MAGNIFICOS LOTES

DE

TERRENOS

Situados en la calle de Alberti entre Chile y Méjico á una cuadra del colegio de huerfanos.

Se rematan

El domingo 2 de Mayo ... El dia espresado ... Juez de 1a. Instancia Dr. ... hipotecario.

Lote número 1 ... por 39 de fondo ... por el costado ...

Lote 2 tiene 10 va ... centímetros de fondo ... tado Norte

Lote 3 tiene 10 varas ... oeste

Lote 4 tiene 10 va ... oeste

Estos pronombres ... tro mayor D. Felix ... 3500 ps m/c ... no exceda de las 2/3 de ... mamente bajas ... porvenir ... Aires.

Los títulos ... del martillero Perú 11

...

Por disposicion de ... pública subasta ... año, á las doce en punto ... pública ... son por el Norte D. Jos ... nuel Rodriguez ... te D. Miguel ... cinco mil pesos ... sados ... Almirante Brow ... Paz.

Martiniano Boneo

De artículos de almacen ...

El Juéves 22 ...

A las 11 se rematará ... bles y bebidas

Vino francés ... idiseco, almidon de trigo ... francesas, aceite ... de alfalfa, old tom ... ses, javon de españa, yerba paraguaya ... te Rivers, cogñac Martell, vermouth ... yer, id Parmesanas, 16 ... agua florida, copas ... doza, papel de astraza ... manzanilla y otra ... a18

Máximo Gowland

Judicial

De todas las existencias pertenecientes á la testamentaria de D. Gerónimo Carbalho calle de Corrientes 624, y de órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José María Rosa.

El Miércoles 21 de Abril á las 12 en punto daré principio á la venta de los siguientes efectos:

Un armario con ropa blanca, sacos, pantalones, chalecos y otra porcion de objetos que estarán á la vista. m13

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 25 del entrante Abril

En el pueblo de Merlo, sobre la Estacion. De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. A. Casares.

A las 2 de la tarde, venderé una casa compuesta de 20 va. de frente por 50 de fondo, con dos piezas de material y una casita de madera, tasada en la cantidad de 25,000 ps. m/c, no pudiendo tomar oferta menos de las dos terceras partes de la tasacion; dicha venta se efectuará por la ejecucion que sigue Don Cornelio Millas contra la sucesion de Don Pedro Parisot. Por mas informes á la Secretaría del Sr. D. F. Mendez, ó por casa del rematador, Belgrano 120. m25

Por el mismo

Extra-Judicial

De una magnífica casa

En la calle de ... 635, numeracion nueva entre Loros y Zeballos

Domingo 28 de Abril

A las 5 de la tarde en punto procederé á la venta de dicha casa á la mas alta postura y dinero de contado por ser la ... de la casa ...

...

Por el mismo

JUDICIAL

...

Judicial

...

Por el mismo

El Juéves ...

...

Guillermo Martens

...

El domingo 18 de Abril

...

Por el mismo

De una ... casa ... calle Chile ... gó del ... ande ... frente ... á piezas ... dozen ... letrina y pozo ... á ... fondo.

El domingo ... la tarde

...

Ramon Alvis

...

Plowes y Lagos

SUCESORES DE BALBIN Y PLOWES

IMPORTANTE REMATE

DE

MERCADERIAS

EN CASA DE LOS SEÑORES

MALLMANN y Ca

CALLE DE RIVADAVIA 197 199 201

El Mártes 20

Miércoles 21

Juéves 22

Llamamos especialmente la atencion de los Sres. Roperos y Sastres sobre este gran surtido de paños y casimires desde las clases regulares hasta las mas ricas que se fabrican en el país.

Detalle—Un surtido completo de casimires negros, paños id y de colores en piezas y en cortes, paño mezcla, id ... castor, id mezcla, id ... id ... negros, ... trajes de casimir para niños, capas para señoras, ... y amarillo, ... muselinas, ... varios colores, ... bordados, seda ... de punto, peinetas, ... de perfumería ... bordadas y ... se detallan por ... a17

Cárlos Alberto Rodriguez

Por el mismo

JUDICIAL

De una espléndida casa de altos ubicada en lo mas higiénico, en lo mas bonito de la ciudad, en la espaciosa calle Boulevar Belgrano num. 931, á 5 ó 6 cuadras de la gran Plaza ... Tramway á la puerta ... arquitectura ... de 500 ps. ... el catell!

...

Por el mismo

JUDICIAL

De un magnífico terreno situado en el pueblo de San José de Flores, ... cementerio Viejo.

...

El Domingo ... de Mayo

...

Por el mismo

JUDICIAL

De muebles en la casa habitacion calle Azcuenaga n. 4. Por disposicion del Sr. Juez de Comercio doctor don Juan S. Areco.

...

El Lunes 26 del corriente

...

Mariano Billinghurst

...

El Mártes 11 de Mayo

...

El Mártes 3 de Mayo

...

El mismo

...

El Juéves 22 del corriente

... a18

Miguel ...

Resumen de ... antes

El mártes á las ... del dia

...

Miguel Ramon ... a.

El Domingo ... de Abril

... a18

L. Avelino Diaz

Extra judicial

EN MORON

Venta á todo precio, de una casa para familia ó panadería, en la calle Constitucion pasando la de Tucuman, 4 cuadras de la estacion al Norte, donde estará la bandera.

El domingo 18 de Abril

A las 2 en punto de la tarde se venderá la espresada finca, con 12 1/2 varas de frente por 58 de fondo, con 4 habitaciones, horno para panadería, cocina, pozo y demas, con una gran portada para entrar carruage y puertapara negocio, cercado de pared, patio embaldosado, todo recien edificado á la moderna y con toda solidez.

Esta propiedad se halla situada en una de las calles mas comerciales de Moron y no existe ninguna panadería; paraje importante por hallarse en la entrada y salida del pueblo, pasaje á Bella Vista y el Pilar, Moreno y San Fernando. Por otros pormenores al rematador en Moron. a12

Francisco F. de la Serna

A LAS HERAS

POR LIQUIDACION SOCIAL

DOS MAJADAS

De ovejas mestizas superiores

UNA IDEM, TIPO RAMBOULLET

En la estancia principal

DEL SR. D. MANUEL ZAMUDIO

A dos leguas de la Estacion

Las ovejas mestizas son directamente de la mejor calidad que se pueden desear. Esta ... y próximas á ... La majada tipo Rambouillet ... Negrete, procede de ... Candilares ... corriente de los ... La venta se ... tado

El Domingo 18 del corriente

A LAS ... EN PUNTO

...

Guillermo F. Quirno

El Domingo 18 del corriente

...

Pedro I. Lopez

Judicial—De una casa calle de Venezuela No. entre las de Zeballos y Solis—Por una ejecucion hipotecaria de D. Pedro Mesa contra Da. Carmen Pacheco.—De órden del Sr. Juez de 1a instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares.

El Lúnes 26 del corriente

A las 2 en punto de la tarde se rematará a la mas alta postura y dinero de contado la siguiente propiedad.

Una casa con 5 piezas de material y tabla techos de tejas, cocina y demas oficinas, cuya área de tierra se compone de 9 va de frente al Norte, por 22 va 30 ctmos de fondo al Sud, tasada en todos sus ramos en la cantidad de $62,520;—siendo la base de la venta, las 2/3 partes que son $41,680.—Por mas informes y ver los títulos á la escribanía del Secretario D. Faustino Miñones en el tercer patio de la casa de los Juzgados a17

JOSE CASCO

El Domingo 18

Importante remate de la hermosísima casa moderna flamante calle de Moreno núm. 880 entre Pozos y Sarandí con frente al norte, atencion especuladores ricos y pobres la venta se hará al mejor precio y dinero de contado á las 4 en punto de la tarde. fíjarse bien la casa está edificada en cal, maderas uranday toda embaldozada, tramway á la puerta, algibe aguas corrientes, gas, 7 hermosas piezas y todas las comodidades para una ó mas familias, inoficioso será recomendar mas esta casa pues de hecho está recomendada por que es un centro de poblacion de los mas hermosos desde que está rodeado de tiendas, cafes, billares, boticas y todo lo necesario y mas que tiene á una cuadra la ... boulevar Entre Rios. No hay que faltar á la hora indicada por que hay que vender á todo precio. Este remate se suspendió el domingo 11 por causa de la lluvia. a16

AVISOS

108-MAIPU-108

... NEWBERY Y BROTHERS

...

SASTRERIA Y ROPERIA DEL PLATA

40—RIVADAVIA—40

GRAN REBAJA DE PRECIOS FIJOS ...

...

AÑO XXX

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

...

AÑO XVIII

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

...

DON ABELARDO DE CARLOS

Se publica los dias primero 8, 16 y 24 de cada mes

...

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año	25 pesos
Por 6 meses	14 "

...

LA AMERICA ILUSTRADA

PERIODICO ILUSTRADO

PUBLICADO EN NEW-YORK

TRES VECES AL MES

GUILLERMO P. DAWS

125 FLORIDA—BUENOS AIRES—PERÚ 125

...

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

...

10 1/4-SUIPACHA-10 1/4

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

Dr Guillermo A. Newland y hno

Recibido y aprobado por la FACULTAD DE MEDICINA de los ESTADOS-UNIDOS y recibido y aprobado tambien por la FACULTAD DE MEDICINA de esta CIUDAD.

Anuncia al Público que hace ocho meses poco mas que compramos á D. CARLOS E. KRAUSE su establecimiento situado en la calle SUIPACHA 10 1/4 con todos sus útiles y enseres que aumenté con los mas perfeccionados y modernos descubrimientos hechos en los ESTADOS UNIDOS en el arte que ejerzo, por esa razon puedo ofrecer respecto á DIENTES ARTIFICIALES y á todo lo demas concerniente al ramo, el surtido mas elegante, moderno y perfecto, haré EMPLOMADURAS de dientes ó muelas cariadas con ORO y sin dolor alguno, dándole la misma forma que tenia el diente ó la muela cariada, garantizando la duracion.

Las personas que no puedan ó no quieran emplomaduras con ORO, podrán elejir cualesquiera de las emplomaduras de otra especie conocidas, y á precios módicos.

Los salones del establecimiento estarán abiertos todos los dias

Las personas tímidas que deseen hacerse sacar muelas SIN DOLOR podrán usar el GAS HILARANTE ó NITROSO OXIDO.

Suipacha 10 1/4 entre Rivadavia y Piedad

a6-term

Ungüento Holloway

No hay herida, úlcera ni llaga que dejen de ceder á las propiedades sanativas de este incomparable unguento, el cual es especialmente eficaz en los casos de MALES de PIERNAS y de PECHO

Frotándose el CUELLO y el PECHO dos veces al dia con dicho bálsamo, los constipados, las toses y la BRONQUITIS no tardarán en desaparecer, con tal que se tomen simultáneamente las píldoras con arreglo á las instrucciones impresas de que ellas ván siempre acompañadas 12-2 p a

ESTUDIO DE MAGNETISMO

Y DE ASTROLOGIA

...

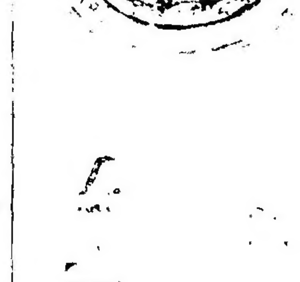

...

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civ. y comercial del Departamento del centro Dr. D. Juan Cárlos Belgrano, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges D. Pedro Kearney y Da. Isabel Luisk, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por su juzgado y Secretaría del que firma. Mercedes Marzo de 1875.—Manuel Malmierca—Escribano Secretario. m25v25a

Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Francisco Pallet para que en el término de treinta dias contados de la fecha comparezca á este Juzgado á contestar una demanda que contra él ha entablado Don Juan Romaña; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Zárate, Marzo 15 de 1875.—*Francisco Silvano* m25v25a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y Comercial de este Departamento Dr. D. Justo C. Ortiz, se cita á D. Teodoro Baez por el término de nueve dias, comparezca por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á contestar el traslado que se le ha conferido en la demanda que contra él sigue Don Manuel S. Campos, por daños y perjuicios, bajo apercibimiento de nombrársele defensor en su rebeldía—Dolores Marzo 17 de 1875—*Aurelio Castro*, Secretario, calle Buenos Aires núm. 81. m25v25a

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Manuel Reynoso y Da. Leonarda Flores, se presentarán dentro del término de 30 dias contados de la fecha, ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Julian Balbin, por medio del Secretario que firma, á deducirlas en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 20 de 1875.—*Felix Sagasta*, oficina Defensa 86. m24v24ab

Por disposicion de este Juzgado se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña María Rosa Berson de Calba para que se presenten á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.—San Martin Marzo 19 de 1875.—*Juan Martin Campos* Juez de Paz. m24v24a

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno ... situado en el arroyo Caravelas, aguas arriba márgen izquierda, compuesta su estension de ... de frente por sus fondos á los bañados, que linda por el frente con D. Lorenzo Goñi, por un costado con D. Francisco Correa, y por el otro con D. Leon Walls, se presenten ante él, por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término ... a1v10m

...

Por disposicion ... Juez de lo Civil Doctor Don ... Casa de Justicia ... compuesta de su ... 150 varas de ... 74 centímetros igual á ... se admitirá oferta que ... tasacion. Por mas pormenores ... Oficina del infrascrito ... Buenos Aires Abril 6 de 1875— ... Secretario a8v18

Por disposicion ... Juez de 1ra. Instancia en lo civil ... se cita llama y emplaza ... á los bienes que ... Acosta y sus herederos ... Da. Isabel ... Doña Exequiela Acosta de ... o acreedores para que ... comparezcan á deducir sus acciones ... de lo que haya lugar ... Buenos Aires, Abril ... 1875.—*Juan E. Coronado* a14v14m

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil ... se cita y emplaza por el término ... á todos los que se consideren con derecho ... por fallecimiento de D. Avelino ... herederos ó acreedores para que en ... señoría por conducto ... á deducir sus acciones en forma, ... lo que haya lugar por derecho.— ... 1875. *Gregorio I. Carballo* a16v16m

Por disposicion de D. Adolfo E. Carranza Juez Comisario ... D. Juan L. ... se convoca á junta general de acreedores para el ... dia, y nueve del corriente á las dos de la tarde á efecto de que tenga lugar el convenio que el fallido propondrá en dicha reunion el ... Buenos Aires, Abril 15 de 1875.—*Hernan Folkenan* —Escribano Secretario. Perú 130 a16v18

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, se hace saber á los acreedores de la razon social Lanús hermanos que se les ha concedido moratorias por el término de un año, á los señores D. Anacarsis y D. ... Lanús, habiéndose nombrado como interventores, á los acreedores D. Eduardo Bondemason y D. Manuel ... Buenos Aires, Abril 15 de 1875. *I. Campos.* a16v24

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Julian Balbin, se cita por el término de 15 dias contados desde la publicacion del presente, á quien hubiere encontrado un recibo que se ha estraviado del Banco de Lóndres y Rio de la Plata, perteneciente á D. Diego Barclay, para que el que lo tuviese en su poder, comparezca por ante el Juzgado de dicho Sr. Juez é intermedio del Escribano Secretario que suscribe, al solo objeto de presentarlo á los bienes que se le harán saber al efecto, Buenos Aires, Marzo 19 de 1875 —*Manuel A. Victorica*—Oficina Defensa núm 80 ... m20v20a.

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de D. Angel Viale se convoca por segunda vez á todos los acreedores para la verificacion de créditos el dia 22 del cte. á las 2 de la tarde en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio, previniéndoles á los q' no concurran que se les considerará adheridos á las resoluciones de la mayoría presente al acto.—Buenos Aires, Abril 16 de 1875—*Ut-supra.* a17v22.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz ciudadano D. Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo Caravelas, aguas arriba márgen izquierda compuesto de doce cuadras de frente y un fondo hasta las Cañadas; que linda por el frente con la Estancia Vieja, por un costado con D. Francisco Sastre; y por el otro con terreno valdío, se presenten ante él, por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del plazo de 40 dias; pues de lo contrario se concederá a D. Lorenzo Goñi el derecho de posesion que él solicita como desierto. San Fernando Marzo 5 de 1875.—*Desiderio Chamusa*.—Escribano Público. m16v16a.

...

Por ... Juez de 1a Instancia ... se cita, llama y emplaza á todos los ... herederos y acreedores ... *Dario ...* a1v1m

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor D. Juan A. Areco se cita por el término de tres dias á D. ... para que dentro de dos com... ante Su Señoría y oficina del ... la demanda que por ... A. Barraza ... 1875.—*Pedro Sicouret* Escribano Secretario a8v18

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil ... Casares, se cita y llama á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por ... ya sean como herederos ... en el término de 30 dias ... presente comparezcan por ... y secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 7 de 1875 *Gregorio I. Carballo* a8v7m

Se cita y emplaza á D. Prudencio Pazos por el término de diez dias contados desde la fecha, para que comparezca dentro de dicho término ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Julian Balbin por medio del Secretario que firma, á estar á lo obrado en la testamentaria de Da. Mercedes Flores; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 8 de 1875—*Felix Sagasta*. Oficina Defensa 86. a8v18